

**MINISTERIO DE SALUD**

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CÁLCULO Y  
PLANIFICACIÓN DE NECESIDADES DE MÉDICOS Y  
ENFERMERAS EN HOSPITALES NACIONALES**



**San Salvador, marzo 2015**

Ministerio de Salud  
Viceministerio de Políticas de Salud

Dirección de Regulación y Legislación en Salud  
Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos

Viceministerio de Servicios de Salud  
Dirección Nacional de Hospitales

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CÁLCULO Y  
PLANIFICACIÓN DE NECESIDADES DE MÉDICOS Y ENFERMERAS  
EN HOSPITALES NACIONALES**

**Marzo 2015**

# **AUTORIDADES**

**DRA. ELVIA VIOLETA MENJÍVAR ESCALANTE**  
**MINISTRA DE SALUD**

**DR. EDUARDO ANTONIO ESPINOZA FIALLOS**  
**VICEMINISTRO DE POLÍTICAS DE SALUD**

**DR. JULIO OSCAR ROBLES TICAS**  
**VICEMINISTRO DE SERVICIOS DE SALUD**

## **FICHA CATALOGRÁFICA**

2015 Ministerio de Salud

Todos los derechos reservados. Está permitida la reproducción parcial o total de esta obra, siempre que se cite la fuente y que no sea para la venta u otro fin de carácter comercial.

Es responsabilidad de los autores técnicos de este documento, tanto su contenido como los cuadros, diagramas e imágenes.

La documentación oficial del Ministerio de Salud, puede ser consultada en:  
<http://asp.salud.gob.sv/regulacion/default.asp>

Tiraje: 1ª. Edición. 2015.

Edición y Distribución

Ministerio de Salud

Viceministerio de Políticas de Salud

Calle Arce No. 827, San Salvador. Teléfono: 22057000

Página oficial: <http://www.sprh.salud.gob.sv>

Diseño de proyecto gráfico:

Diagramación:

Impreso en El Salvador por:

El Salvador. Ministerio de Salud. Viceministerio de Políticas de Salud. Dirección de Regulación y Legislación en Salud. Dirección Nacional de Hospitales. Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos. **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA EL CÁLCULO Y PLANIFICACIÓN DE NECESIDADES DE MÉDICOS Y ENFERMERAS EN HOSPITALES NACIONALES.** San Salvador, El Salvador. C.A.

### EQUIPO TÉCNICO

<b>Participante</b>	<b>Dependencia</b>
Dr. Julio Oscar Robles Ticas	Viceministro de Servicios de Salud
Licda. María Ángela Elías Marroquín	Dirección de Desarrollo De RRHH
Dra. María Emperatriz Crespín	
Licda. Marina Eugenia Saravia de Arias	
Dra. Silvia Marroquín	Dirección de Regulación y Legislación en Salud
Lic. Ernesto Villalobos	
Dr. Aníbal Quijano	Dirección de Planificación
Ing. Samuel Menjívar	Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones
Licda. Clara Luz Hernández de Olmedo	Unidad de Enfermería, Dirección de Apoyo a la Gestión y Programación Sanitaria
Licda. Ana Maritza E. Meléndez	Unidad de Estadística, Dirección de Vigilancia Sanitaria.
Ing. Mayra del Carmen Hernández	
Dra. Georgina Martínez	Hospital Nacional Rosales
Licda. Zoila Gloria Hernández de Gómez	
Ing. Aida Ivette Hernández de Criollo	
Dr. Manfredo Abrego	Hospital Nacional de la Mujer
Licda. Blanca Luz Tobar de Campos	
Licda. Amada Margarita Arce	
Dr. Sergio Roberto Parada Bridge	Hospital Nacional de Niños
Licda. Digna Emérita Hernández de Rosa	

Ing. Carlos Mauricio Castillo Reyes	Benjamín Bloom
Dr. Walter Ulises Pérez Cruz	Hospital Nacional de Psiquiatría “Dr. José Molina Martínez”
Licda. Ana Leticia Andrade	
Licda. Yasmín de Díaz	
Dra. Gilma Griselda Quezada	Hospital Nacional Enf. Angélica Vidal de Najarro”, en San Bartolo
Licda. Rosa Miriam Recinos	
Licda. Amalia Margarita Díaz Santos	
Dra. Silvia Carolina Salinas	Hospital Nacional Neumología y Medicina Familiar “Dr. José Antonio Saldaña”
Licda. Marta Alicia Sermeño de Elías	
Licda. Esperanza Portillo Campos	

## INDICE

RESOLUCIÓN MINISTERIAL	7
INTRODUCCIÓN	8
I. MARCO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL	10
II. OBJETIVOS	12
III. RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DE PLANIFICACIÓN	13
1. DESARROLLO DEL MÓDULO (Procedimiento alimentación del módulo).	17
1.1 Consideraciones sobre la operación del módulo.	
2. OPCIONES DEL MENÚ PRINCIPAL DEL MÓDULO	24
2.1. Menú principal para uso de hospitales	

2.2. Médicos	
2.3. Enfermería	
IV. GLOSARIO	63
ANEXOS	65
Anexo 1 Estándares de tiempo actividad enfermería y médicos	
Anexo 2 Pasos para cálculo de ausentismo laboral	



HOY SE EMITIÓ LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL NÚMERO \_\_\_\_\_ QUE DICE:

“Ministerio de Salud, San Salvador, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año dos mil quince. CONSIDERANDO: Que el artículo 47 del Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas de este Ministerio, titulado Normas y Procedimientos sobre Recursos Humanos, establece que debe definirse los lineamientos y procedimientos para: Reclutamiento, selección, contratación, inducción y otros propios de la gestión de recursos humanos. Que de conformidad a la Política Nacional de Salud 2009-2014, en su Eje Estratégico Desarrollo de Recursos Humanos en el Sistema Nacional de Salud, deben crearse los mecanismos y condiciones necesarios para dar respuesta a los desafíos en recursos humanos en salud. Que de conformidad a la Política Nacional de Desarrollo de Recursos Humanos, aprobada en Agosto del 2014, se establece como uno de sus principales objetivos, definir el marco nacional de planificación de recursos humanos que permita gestionar los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de las instituciones de salud. Que de conformidad al Artículo 42 numeral 2 del Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo se establece la potestad de la Titular, de elaborar instrumentos técnicos en materia de salud. POR TANTO: en uso de sus facultades legales, RESUELVE emitir el siguiente: **“Manual de procedimientos para el cálculo y planificación de necesidades de médicos y enfermeras en hospitales nacionales”** por lo que a partir de la presente fecha es de obligatorio cumplimiento, por parte de todo el personal involucrado. HÁGASE SABER. La Titular del Ramo de Salud. (f) **E. V. M.E”**.

Lo que transcribo para el conocimiento y efectos consiguientes.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

**Dra. Elvia Violeta Menjívar Escalante**  
**MINISTRA**

## INTRODUCCIÓN

La planificación de recursos humanos como proceso político y técnico, permite definir en tiempo los recursos humanos necesarios y competentes para el Sistema de Nacional de Salud en adelante SNS; sin embargo, es necesario considerar que está influenciada por múltiples factores, especialmente el Modelo de Atención en Salud, la oferta formativa de las instituciones formadoras de RRHH, así como la sociedad científica de profesionales de la salud; para responder al desafío de contar con el personal competente y en la cantidad necesaria y adecuadamente distribuida, el Ministerio de Salud en adelante MINSAL, a través de la Dirección de Desarrollo de Recursos Humanos, está impulsando diversos procesos en gestión y planificación de los mismos, que permita que los establecimientos de las Redes Integrales e Integradas de Salud en adelante RIIS, puedan contar con los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento, para el logro de sus objetivos y resultados establecidos en la Política Nacional de Salud y la Política Nacional de Desarrollo de Recursos Humanos, aprobada en agosto del 2014, la cual plantea en el objetivo 1: “Fortalecer los procesos de planificación de los RHS, para adaptar de forma gradual la fuerza laboral a los requerimientos del SNS” y define para su cumplimiento, la Estrategia 1.1: “Establecer el marco nacional de planificación de RHS, que defina los recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de las instituciones que conforman el SNS”.

En ese sentido la adecuada dotación de los recursos humanos, es un elemento importante para mejorar el nivel de resolutivez de los servicios de salud y de las dependencias gerenciales, por ello, se hace necesario el cálculo de las necesidades de personal de salud para establecer el personal de salud requerido (necesidades de personal) para garantizar la provisión oportuna de servicios de salud de calidad a la población, de acuerdo al conjunto de prestaciones de servicios según la categoría del hospital: Básicos, Departamentales, Regionales y Especializados. Para establecer estas necesidades se vuelve indispensable utilizar métodos probados y válidos internacionalmente que definan de forma objetiva las brechas de personal, que son el punto de partida del proceso de planificación y el plan de presupuesto, que tenga como resultado final un incremento gradual de los recursos humanos para responder al derecho humano a la salud.

Por tal razón, se elabora el presente Manual para la planificación operativa, que contiene paso a paso la metodología a seguir para la alimentación del módulo de planificación de recursos humanos del Sistema Único de Información en Salud en adelante SUIIS, en este caso de personal médico y de enfermería de los hospitales del MINSAL. En el Manual se describe paso a paso la metodología de cálculo de recursos humanos con base a indicadores de carga de trabajo e índices de atención,

que permitirá establecer anualmente la necesidad de personal médico y de enfermería; para el cálculo del personal médico necesario por cada especialidad y médicos generales se establecen estándares de tiempo de atención de las diversas actividades asistenciales; para el cálculo del personal de enfermería a nivel profesional y técnico se utiliza el índice de tiempo de atención de veinticuatro horas requerido por una persona hospitalizada según la especialidad.

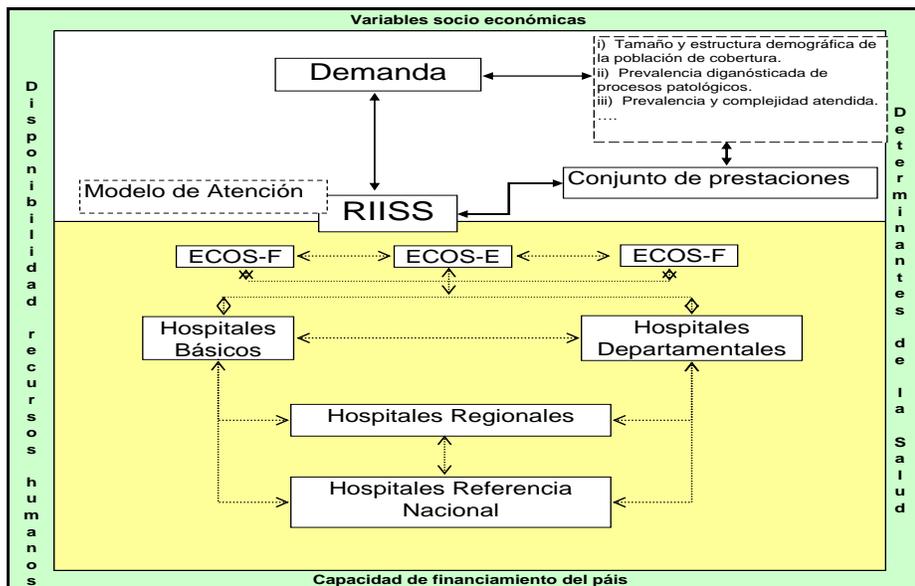
La metodología planteada en el Manual considera factores como: determinación indicadores de carga de trabajo por puesto, la demanda histórica y proyectada de los servicios, el perfil epidemiológico, infraestructura y la productividad del recurso, porcentaje de ausentismo laboral y tiempos administrativos. Los datos generados en el módulo permite comparar los recursos humanos existentes y las necesidades en cada hospital, indica si existe déficit o exceso de profesionales, y será el insumo para elaborar la planificación de los recursos humanos, a través de nuevas contrataciones o reorganizando los recursos asignados.

Es importante destacar que para la elaboración de este Manual, se conformó una comisión ad hoc, como parte importante del proceso se desarrollo una prueba piloto en seis hospitales, haciendo una revisión completa de todas las especialidades médicas y oferta de servicios existentes en los Hospitales Nacionales del MINSAL, por los diferentes especialistas en cada hospital, así como la validación técnica por experto.

## I. MARCO CONCEPTUAL Y REFERENCIAL

Los recursos humanos, son la piedra angular del SNS y por tanto para cumplir con el objetivo de garantizar el derecho a la salud de la población, es indispensable que los establecimientos tengan personal multidisciplinario de acuerdo a su complejidad y conjunto de prestaciones, con las competencias requeridas e indispensables para ejercer su función, para lograrlo es necesario un adecuado proceso de planificación de recursos humanos, el cual se define como *“proceso sistemático de elaboración, dentro del marco de la estrategia de la organización y de los planes estratégicos que permitirán disponer, en todo momento y en el lugar adecuado, de las personas necesarias, con las competencias adecuadas, para poder conseguir los objetivos de ésta, en el plazo y forma fijados”* (Navarro 2014); por primera vez y en el contexto del proceso de Reforma de Salud Integral de Salud, de la Política Nacional de Salud y Política Nacional de Desarrollo de Recursos Humanos, se implementa el proceso de planificación operativa de recursos humanos, con la finalidad que se establezcan las necesidades y se elaboren los planes de mediano y largo plazo que mejoren de forma gradual la dotación de los recursos en los establecimientos, dicho proceso debe ser congruente con la dinámica de los servicios de salud, por ejemplo si necesita aumentar la capacidad instalada en camas hospitalarias, debe requerir una adecuada determinación técnica y administrativa de recursos humanos.

A continuación se presenta un diagrama que representa las relaciones entre las diversas variables que debe ser tomada en cuenta en los procesos de planificación de recursos humanos:



Fuente: Metodología de Planificación de RHS, Proyecto USAID/ABT Association Inc./MINSAL, 2010

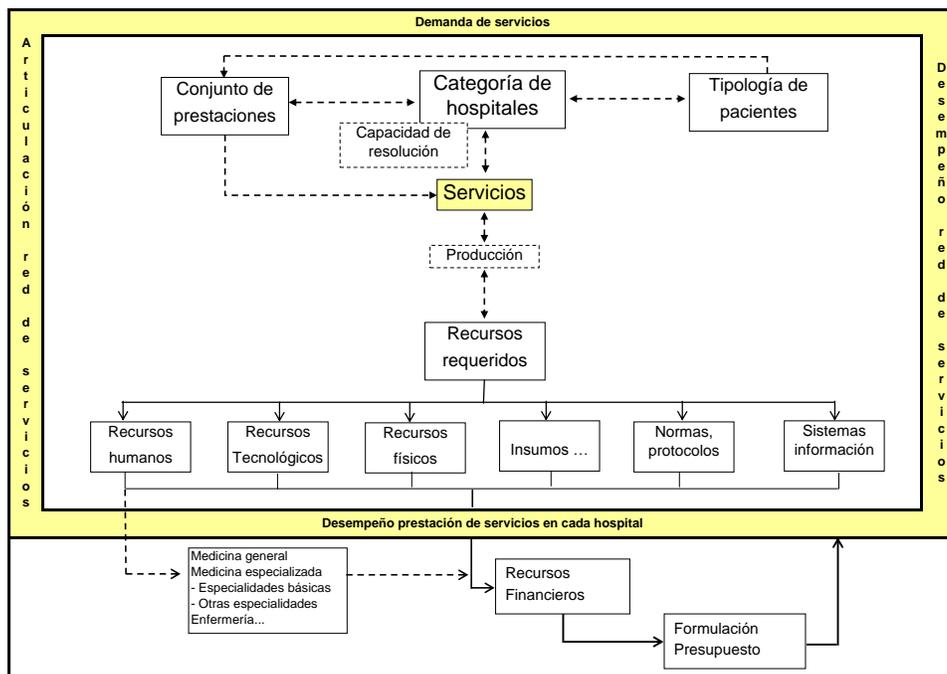
El proceso de planificación de los recursos debe tener como base: la demanda de los servicios de salud, la organización de los mismos, la prestación de servicios

según categoría de los establecimientos hospitalarios en este caso, la capacidad y disponibilidad financiera de la institución, la disponibilidad en cantidad y tipo de recursos humanos que se tienen así como los factores relacionados a la determinación social de la salud.

Existen varios métodos de planificación de recursos humanos en salud, en adelante RHS, en este Manual se ha utilizado la metodología de carga de trabajo desarrollado por la OMS, que permite el cálculo de RHS necesarios en un hospital para lograr los resultados esperados, se basa en el trabajo efectivo que realizan los trabajadores de la salud y es útil para calcular las necesidades actuales y futuras de recurso humano, teniendo en cuenta los requerimientos de las diferentes áreas del hospital. La metodología se basa en el trabajo realizado y en la definición de estándares de actividad por tipo de recursos humano.

Para el adecuado análisis de la carga de trabajo, se define como uno de los principales pasos, el estándar de cada actividad, entendiendo este como el tiempo considerado aceptable para realizar dicha actividad, en las diferentes categorías de RHS: médico general, médico especialista, enfermera y auxiliar/técnico en enfermería, para la realización de actividades relacionadas al proceso productivo de los hospitales: consultas, atenciones preventivas, hospitalización, entre otros; también puede ser definido, considerando el volumen de actividades que pueden realizarse en un periodo de tiempo, así por ejemplo: número de exámenes de laboratorio por hora, número de visitas por día, entre otros.

Los estándares de actividades se aplican a la producción anual de servicios, para obtener el RHS requerido según las distintas categorías profesionales. Los resultados se comparan con el personal existente, para establecer las posibles brechas o excedentes. Para el abordaje en los hospitales se ha definido el siguiente modelo:



Fuente: Metodología de Planificación de RHS, Proyecto USAID/ABT Association Inc./MINSAL, 2010

Este modelo ha sido operativizado en el módulo informático de planificación de recursos humanos del SUIS y su aplicación se desarrolla paso a paso.

## II. OBJETIVOS

### 1. GENERAL

Dotar a la red nacional de Hospitales del MINSAL, de la herramienta metodológica que permita realizar el cálculo de necesidades y la planificación de personal asistencial: médico y de enfermería, requerido anualmente para fortalecer la prestación de servicios de salud a la población.

### 2. ESPECÍFICOS

- a) Identificar y estandarizar los tiempos de atención del personal médico, utilizado para realizar las diferentes actividades y procedimientos, de acuerdo a la especialidad en la que se desempeñe.
- b) Identificar y estandarizar los índices de atención de enfermería, para el cálculo de las necesidades de acuerdo a los ambientes hospitalarios en los que se desempeñen.
- c) Estandarizar los criterios de ausentismo laboral para médicos y enfermeras de los hospitales.
- d) Establecer el mecanismo para realizar el cálculo del porcentaje de ausentismo de médicos y de enfermeras de los hospitales del MINSAL.

- e) Contar con reportes sobre disponibilidad y necesidades de personal para definir estrategias que le permitan al MINSAL contar en el mediano plazo con el personal médico y enfermería requerido para la prestación de servicios de salud, eficientes, oportunos y de calidad.

### **III. RESPONSABILIDADES DEL EQUIPO DE PLANIFICACIÓN.**

#### **1. ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA**

El mantenimiento del sistema informático del módulo de planificación de RRHH, integrado al SUIIS, será responsabilidad de la DTIC, quien definirá el profesional del área, responsable de ser super-usuario del módulo.

La administración del mismo, será responsabilidad de la Dirección de Desarrollo de RRHH, quien tiene la autoridad para visualizar la información de todos los hospitales, asimismo debe gestionar y aprobar los accesos a otros usuarios del módulo y además será responsable de evaluar y actualizar cada dos años este Manual.

#### **2. HABILITACIÓN DEL SISTEMA**

La Dirección de Desarrollo de RRHH, debe habilitar una vez al año el sistema de planificación de RRHH, coordinando con la DTIC, la fecha en que se realiza este proceso y estableciendo el período de apertura y cierre del módulo, para comunicar a las Direcciones de los Hospitales, las fechas en las que tendrá acceso al sistema, las claves de usuario y contraseña respectiva por cada uno de los treinta hospitales.

#### **3. USUARIOS DEL SISTEMA**

- a) **Dirección de Desarrollo de RRHH**, tiene asignado el rol de administrador, con acceso a todo el sistema, en la que podrá visualizar y generar reportes de manera integrada de toda la información de los treinta hospitales, así como modificaciones a las variables del sistema en coordinación con la Dirección Nacional de Hospitales.
- b) **Dirección Nacional de Hospitales**, se le asigna el rol para visualizar la información y con acceso a todo el sistema, generar reportes de manera integrada o individual de toda la información de los treinta hospitales.
- c) **Hospitales Básicos, Departamentales, Regionales y Especializados**, se les asignará cada año, clave de usuario temporal, en la cual podrá visualizar y alimentar las variables correspondientes y generar sus propios reportes.

#### **4. APLICACIÓN DEL SISTEMA**

La utilización del sistema de planificación de RRHH por cada hospital, debe estar a cargo de un equipo planificador designado por la Dirección, y estará conformado por los siguientes representantes:

- a) Referente de planificación del hospital, el cual estará a cargo del sistema.
- b) Médico que designe el Director(a).
- c) Jefatura Departamento de Enfermería.
- d) Jefatura de Estadística y Documentos Médicos.
- e) Jefatura de Recursos Humanos

## **5. GENERACIÓN DE REPORTE**

La generación de reportes de las necesidades de médicos y enfermeras debe estar a cargo del equipo planificador de cada hospital.

### **Tipos de reportes:**

- a) Necesidad de personal de enfermería
- b) Disponibilidad de personal de enfermería
- c) Necesidad versus disponibilidad de personal de enfermería
- d) Necesidad de médicos
- e) Disponibilidad de médicos
- f) Necesidad versus disponibilidad de médicos
- g) Necesidad versus disponibilidad de médicos especialistas.

## **6. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

El análisis de los reportes debe estar a cargo del equipo planificador de cada hospital y serán el insumo para que la Dirección del Hospital, tome decisiones a corto plazo, ya sea de presupuesto o de reorganización de personal. Obtenidos los cálculos anteriores, se procede a comparar el número actual de personal con el número requerido por puesto y por establecimiento, en determinada zona, pasando al análisis por ejemplo: ¿Cuales establecimientos o servicios de un hospital, tienen exceso o escasez de personal en determinados puestos de trabajo?, ¿qué tan grande es la brecha?, ¿qué explicaciones tienen esas diferencias?, ¿se puede transferir personal de servicios o áreas donde hay exceso de personal hacia áreas donde hay escasez?

Para el análisis es importante establecer la relación del resultado del cálculo de las necesidades de personal con base en indicadores de carga de trabajo, dividiendo el número actual de trabajadores en un puesto por el número requerido, esta relación es una medida aproximada de la presión de trabajo de los empleados en su labor diaria.

Para interpretar los resultados del reporte de necesidad versus disponibilidad del sistema se debe tener en cuenta que una relación de 1(unos) indica que el número de personal y la carga de trabajo del puesto de trabajo están balanceados. Una relación menor que uno (1) indica una mayor carga de trabajo y muestra que el número actual de personal en el puesto analizado es menor que el necesario para hacerle frente a

la carga de trabajo. Por el contrario una relación mayor que uno es evidencia de exceso de personal en ese puesto con respecto a la carga de trabajo.

El siguiente cuadro facilita el análisis de resultados por puesto y para todos los puestos de un establecimiento, servicio o de toda la institución.

Hospital: \_\_\_\_\_

a) Puesto	b) Número actual de personal	c) Número requerido de personal calculado	d) Escasez o exceso	e) Problema de carga de trabajo	f) Relación (b/c)	g) Presión de la carga de trabajo	Decisión
A	5	6.3	-1.3	Escasez de personal	0.8	Alta	Contratar recursos
B	3	1.5	+1.5	Exceso de personal	2.0	Ninguna	Redistribuir el personal
C	12	10	+2	Exceso de personal	1.2	Ninguna	Redistribuir el personal
D	8	8	0	Combinación perfecta	1.0	Normal	El personal sigue como está.

(Guía para análisis de f)

0.1	0.5	1	1.5	2.0
Escasez	Balance		Exceso	

## 7. PLANIFICACIÓN DE NECESIDADES DE MÉDICOS Y ENFERMERAS

La planificación de las necesidades de médicos y enfermeras debe estar a cargo del equipo planificador. En esta etapa el equipo, recomendará una redistribución interna, en el caso que los reportes reflejen excedente de médicos o personal de enfermería, en alguna área del hospital. Cuando los reportes reflejen necesidad de médicos o enfermeras, se debe proceder a justificar la necesidad del recurso, y elaborar el plan de presupuesto para la respectiva solicitud de contratación de personal de forma gradual hasta completar con todo el requerimiento, para este último caso también se utilizará el formato siguiente:

### REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Nombre de la plaza según ley de Salario	Número de recurso nuevo necesario	Salario base	Costo total de plazas solicitadas	Costo anual sin aportaciones ni aguinaldo	Aportaciones	Aguinaldo	Monto total anual
Médico Especialista II (8h/d)							
Enfermera Hospitalaria							

### Indicaciones para el llenado.

- a) Nombre de la plaza según Ley de Salario: debe anotar el nombre de la plaza según Ley de Salario o contrato.
- b) Número de recurso nuevo necesario: debe detallar la cantidad de recursos de las plazas que se requieren.
- c) Salario base: se requiere detallar el salario de la plaza que se está solicitando según la escala salarial de la plaza.
- d) Costo total de plazas solicitadas: en esta columna se detalla el producto de total de recursos necesarios por el salario base de la plaza.
- e) Costo anual sin aportaciones ni aguinaldo: detallar el costo total de la plaza multiplicado por los doce meses del año.
- f) Aportaciones: se calculan las aportaciones, aplicando el 14.25% sobre el costo anual.
- g) Aguinaldo: se calcula el aguinaldo, multiplicando el número de recursos necesarios por el aguinaldo vigente.
- h) Monto total anual: en esta columna se detalla la sumatoria de las aportaciones más aguinaldo por cada tipo de plaza.

Una vez finalizada la planificación del recurso humano médico y de personal de enfermería, la Dirección del Hospital, debe incorporar en su presupuesto anual el requerimiento de personal y enviar a la Dirección de Desarrollo de RRHH, con copia a la Dirección Nacional de Hospitales, la necesidad del personal médico y de enfermería, para lograr la cobertura universal del derecho a la salud, según el tipo de hospital de que se trate, a través de la siguiente documentación:

- i. Reportes de las necesidades de médicos y enfermeras.
- ii. Análisis de los reportes
- iii. Justificación de la necesidad
- iv. Requerimiento de personal de conformidad al formato brindado.

## 8. ESTÁNDARES DE ACTIVIDADES MÉDICAS Y DE ENFERMERÍA.

Los estándares detallados en los anexos, quedan debidamente oficializados para el cálculo de necesidades de médicos y enfermeras, cabe destacar, que los estándares de personal médico están calculados con base a metodología de carga de trabajo y los estándares de personal de enfermería están calculados con base a índices de atención; se describe para ambas disciplinas la metodología para calcular el ausentismo en cada hospital.

## IV. DESARROLLO DEL MODULO (Procedimiento para alimentación del Modulo)

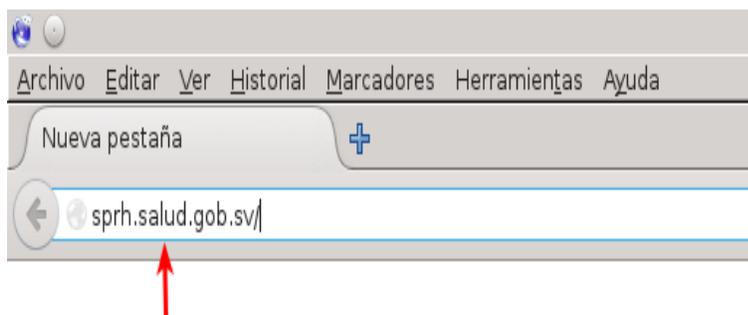
### 1. MÓDULO DE PLANEACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

El módulo de planeación de recursos humanos es un componente de los módulos de información de recursos humanos, del Sistema Único de Información en Salud, que apoya la planeación de las necesidades de personal para atender la demanda de servicios en los hospitales del MINSAL.

#### 1.1 CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA OPERACIÓN DEL MÓDULO

##### 1.1.1 ACCESO AL MÓDULO

Desde un navegador, en la barra de navegación escribir: <http://sprh.salud.gob.sv>



##### 1.1.2: PANTALLA DE INGRESO AL SISTEMA



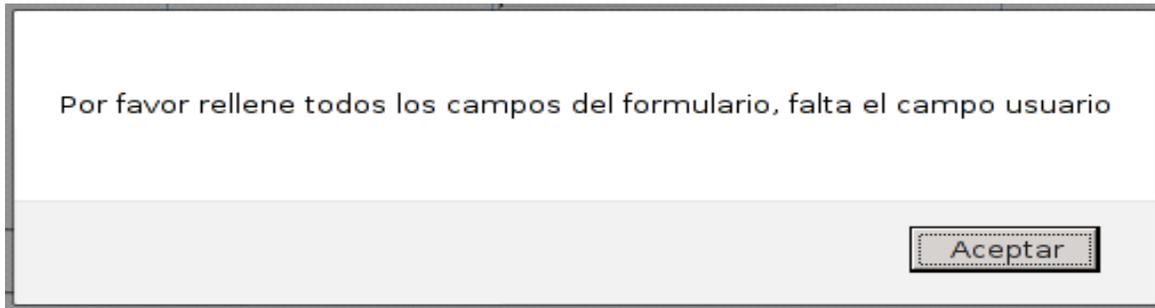
Módulo de Planeación de Recursos Humanos



Datos de Acceso	
Usuario:	<input type="text"/>
Contraseña:	<input type="password"/>
	<input type="button" value="Ingresar"/> <input type="button" value="Limpiar"/>

Esta pantalla le permite al usuario ingresar los datos de acceso al módulo.

**Caso 1:** Si el campo usuario se deja en blanco y se hace clic en el botón ingresar, se despliega un



Por favor rellene todos los campos del formulario, falta el campo usuario

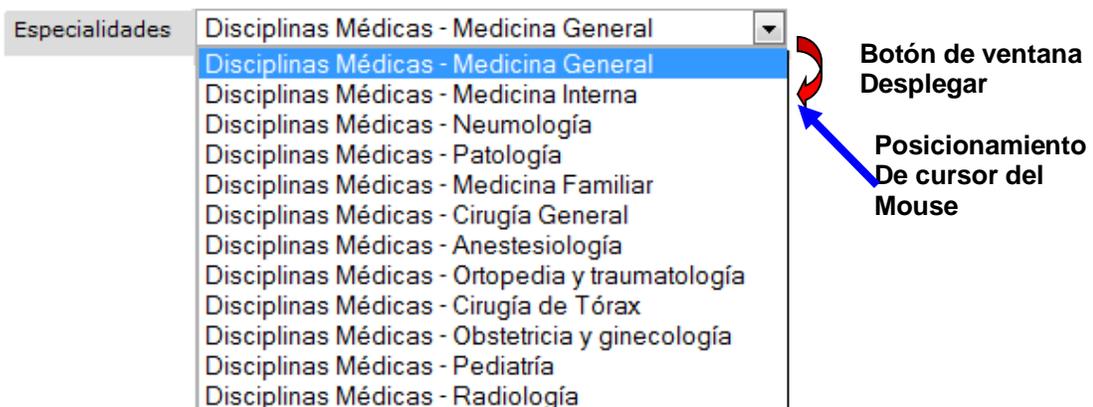
Aceptar

recuadro con el siguiente mensaje: **Solución:** digite campo usuario, ya que es requerido.

**Nota:** si el campo contraseña se deja en blanco, se despliega un recuadro igual indicando que el campo que falta es la contraseña.

### 1.1.3 BOTONES DE AYUDA

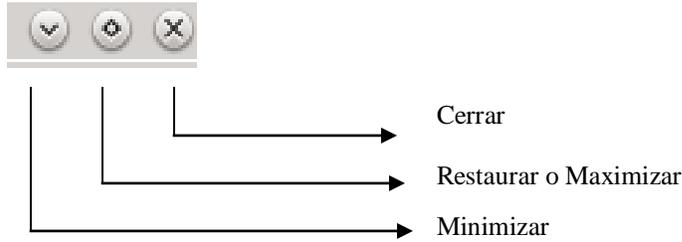
#### 1.1.3.1 BOTÓN DE VENTANA DESPLEGAR



Botón	Acción
	<p>Desplegará una ventana que muestra los datos, en forma de lista, dependiendo del campo, por ejemplo: para este caso se visualizarán los nombres de las especialidades.</p> <p>Esta funcionalidad del módulo se ha incluido en todos los campos en que se requiera mostrar una ventana desplegar o lista de valores.</p>

#### 1.1.4 BOTONES DE VENTANA

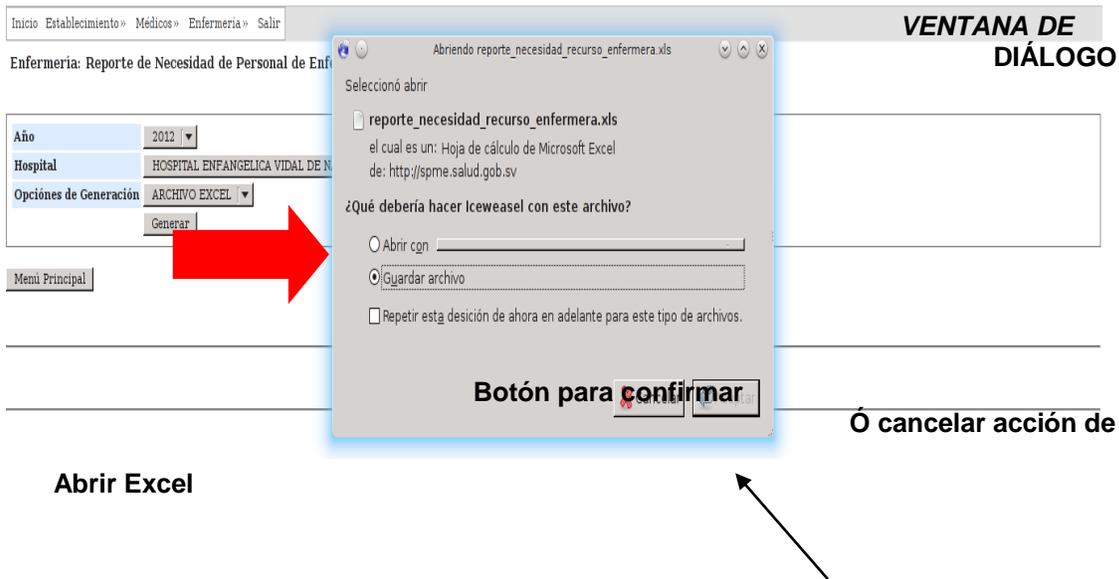
En la esquina superior derecha de la ventana se encuentran los clásicos botones de ventana, los cuales permiten minimizar, restaurar o maximizar y cerrar la ventana, respectivamente.



### 1.1.5 VENTANA DE DIÁLOGO

Se utiliza para desplegar mensajes que le ayudan al usuario a saber la acción a tomar al momento de exportar a Excel.

A continuación se muestra la ventana de diálogo que se despliega cuando se requiere exportar a Excel un reporte.

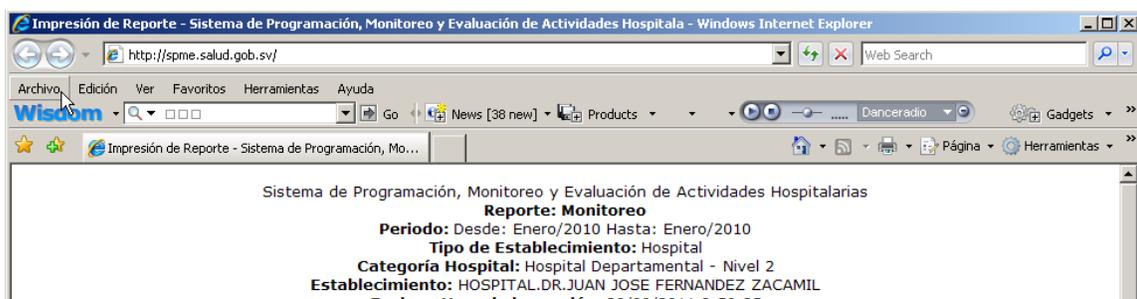


### 1.1.6 GENERALIDADES PARA LA IMPRESIÓN

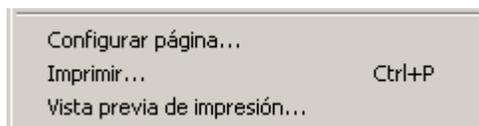
Cuando se despliega un reporte en pantalla y se desea efectuar su impresión, se realizaran los siguientes pasos:

a) Utilizar el menú del explorador de Windows, hacer clic en la opción de menú Archivo, como se muestra a continuación.

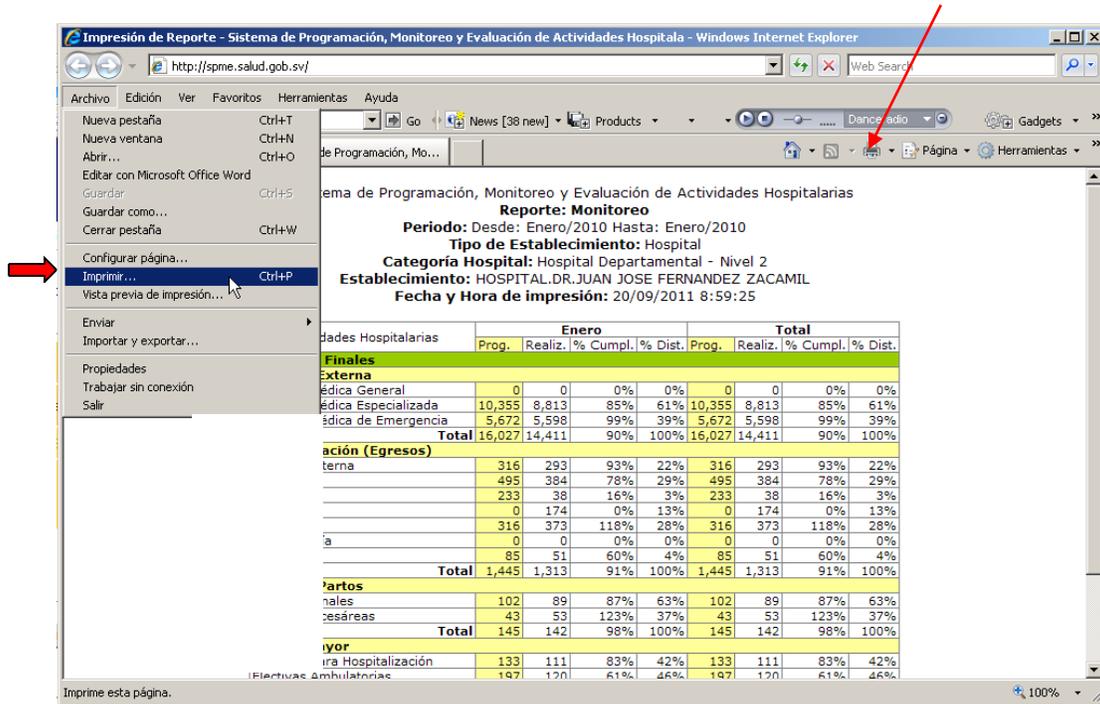
Menú Explorador de **Windows**



b) Luego se despliega el menú de la opción **Archivo**, la que nos permite imprimir y realizar una vista preliminar del reporte, como se puede observar en la siguiente pantalla.



Imprimir desde el icono



b.1) Si no se desea tener una vista preliminar, la impresión se puede realizar directamente desde el icono que se indica en la pantalla anterior.

Módulo de Planeación de Recursos Humanos  
**Reporte de Necesidad versus Disponibilidad de Recurso Médico**  
 Hospital: 50605H - HOSPITAL DR. JOSE A. SALDAÑA (NEUMOLOGICO)  
 Tipo de Contratación: Todas  
 Fecha y Hora de impresión: 20/03/2012 14:44:15

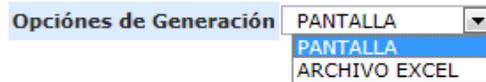


Actividad	Necesidad Personal	Disponibilidad Personal	Brecha	Índice
nas Médicas - Medicina General	0.58	4.38	3.80	7.55
nas Médicas - Medicina Interna	8.93	1.88	-7.05	0.21
nas Médicas - Neumología	2.21	13.00	10.79	5.88
nas Médicas - Patología	0	0.88	0.88	0.00
nas Médicas - Medicina Familiar	0	23.00	23.00	0.00
nas Médicas - Cirugía General	2.36	1.75	-0.61	0.74
nas Médicas - Anestesiología	0	1.75	1.75	0.00
nas Médicas - Ortopedia y traumatología	0.46	0.75	0.29	1.63
nas Médicas - Cirugía de Tórax	0.08	0.75	0.67	9.38
nas Médicas - Obstetricia y ginecología	6.38	0	-6.38	0.00
nas Médicas - Pediatría	6.19	0	-6.19	0.00
nas Médicas - Radiología	0	0	0.00	0.00

## 1.1.7 GENERALIDADES PARA EXPORTAR REPORTES A EXCEL

Para exportar un reporte a Excel se deben seguir los siguientes pasos:

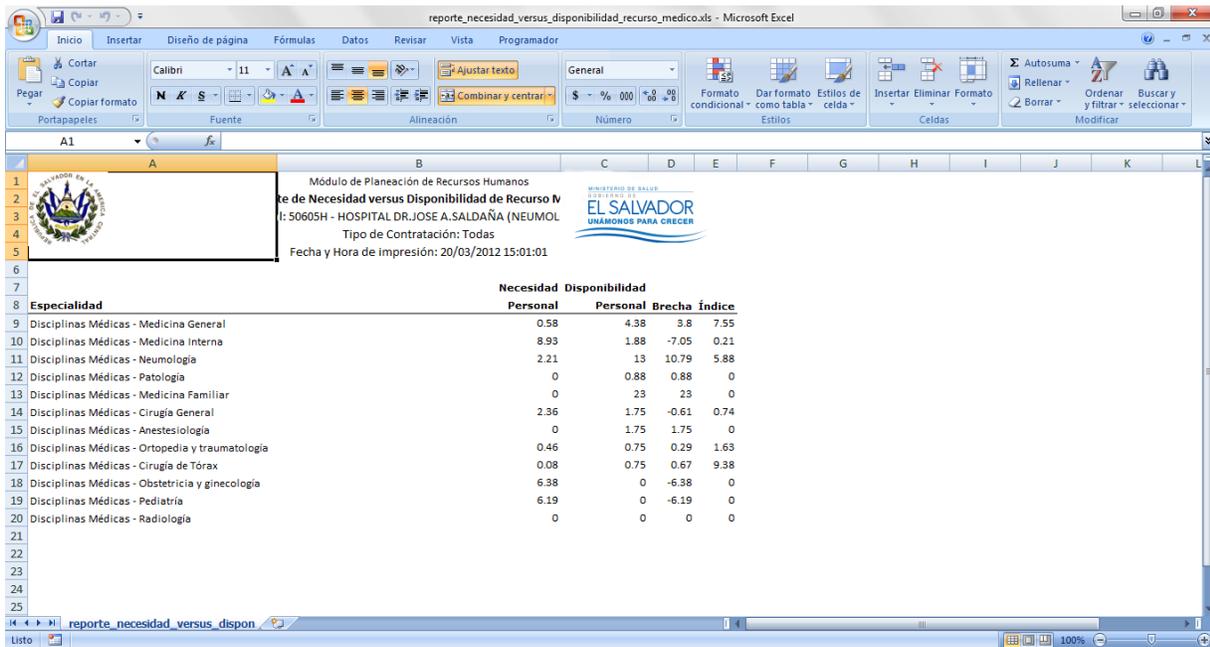
- a) Se debe tener en la pantalla del módulo el campo Opciones de Generación, para poder seleccionar ARCHIVO EXCEL:



- b) Luego de haber seleccionado ARCHIVO EXCEL y hacer clic en el botón Generar, se despliega una ventana de diálogo en la cual se indica si desea abrir, guardar o cancelar el archivo, como se observa en la pantalla siguiente.



- c) Hacer clic en el botón **Abrir** y se despliega la siguiente pantalla, mostrando el reporte en formato de Excel.



reporte\_necesidad\_versus\_disponibilidad\_recurso\_medico.xls - Microsoft Excel

Módulo de Planeación de Recursos Humanos

Reporte de Necesidad versus Disponibilidad de Recurso Humano

I: 50605H - HOSPITAL DR. JOSE A. SALDAÑA (NEUMOL)

Tipo de Contratación: Todas

Fecha y Hora de Impresión: 20/03/2012 15:01:01

Especialidad	Necesidad		Disponibilidad		Índice
	Personal	Personal	Brecha	Índice	
Disciplinas Médicas - Medicina General	0.58	4.38	3.8	7.55	
Disciplinas Médicas - Medicina Interna	8.93	1.88	-7.05	0.21	
Disciplinas Médicas - Neumología	2.21	13	10.79	5.88	
Disciplinas Médicas - Patología	0	0.88	0.88	0	
Disciplinas Médicas - Medicina Familiar	0	23	23	0	
Disciplinas Médicas - Cirugía General	2.36	1.75	-0.61	0.74	
Disciplinas Médicas - Anestesiología	0	1.75	1.75	0	
Disciplinas Médicas - Ortopedia y traumatología	0.46	0.75	0.29	1.63	
Disciplinas Médicas - Cirugía de Tórax	0.08	0.75	0.67	9.38	
Disciplinas Médicas - Obstetricia y ginecología	6.38	0	-6.38	0	
Disciplinas Médicas - Pediatría	6.19	0	-6.19	0	
Disciplinas Médicas - Radiología	0	0	0	0	

### 1.1.8 BARRA DE DESPLAZAMIENTO

La **barra de desplazamiento** sirve para que el usuario se pueda mover en un documento grande. La única opción es arrastrar el documento hacia abajo (o hacia los lados) con las flechas de desplazamiento.

Una barra de desplazamiento está compuesta del deslizador, que es la parte principal de la barra de desplazamiento con la caja ajustable, y los dos botones de flecha.



**Botón de flecha:** indica la dirección hacia la cual se está movilizand.

**Deslizador:** puede movilizarse dentro de la pantalla.

A continuación se muestra una pantalla en la cual se realiza mantenimiento del catálogo de actividades, para visualizar la parte inferior de la pantalla, se debe desplazar hacia abajo con la **“Barra de desplazamiento vertical”**.

Inicio Administración Médicos Enfermería Salir

Mantenimiento de Actividades

Buscar  Filtrar

Ordén-Atención	Ordén-Tipo de Atención	Ordén-Actividad	Acciones
1-Promoción - Prevención	11-Promoción y Educación para la Salud	1-Sesión educativa	✓ ✗
1-Promoción - Prevención	11-Promoción y Educación para la Salud	2-Charlas	✓ ✗
1-Promoción - Prevención	11-Promoción y Educación para la Salud	3-Consejería	✓ ✗
1-Promoción - Prevención	11-Promoción y Educación para la Salud	4-Atención de grupos organizados.	✓ ✗
1-Promoción - Prevención	12-Programas de apoyo para el autocuidado de enfermedades crónicas	5-Actividades individuales	✓ ✗
1-Promoción - Prevención	12-Programas de apoyo para el autocuidado de enfermedades crónicas	6-Actividades grupales	✓ ✗
2-Diagnóstico y Tratamiento	21-Consulta Externa Médica	7-Consulta 1ª vez	✓ ✗
2-Diagnóstico y Tratamiento	21-Consulta Externa Médica	8-Consulta subsecuente	✓ ✗
2-Diagnóstico y Tratamiento	22-Emergencias	9-Consultas	✓ ✗
2-Diagnóstico y Tratamiento	22-Emergencias	10-Atención del paciente en Observación	✓ ✗
2-Diagnóstico y Tratamiento	22-Emergencias	11-Atención del paciente en Máxima urgencias	✓ ✗
2-Diagnóstico y Tratamiento	23-Interconsultas	12-Interconsultas	✓ ✗
2-Diagnóstico y Tratamiento	24-Procedimientos obstétricos	13-Parto vaginal	✓ ✗
2-Diagnóstico y Tratamiento	24-Procedimientos obstétricos	14-Parto por cesárea	✓ ✗
2-Diagnóstico y Tratamiento	24-Procedimientos obstétricos	15-Otros procedimientos	✓ ✗

Agregar Actividad Reporte Menú Principal

**Nota:** Visualizar otra barra de desplazamiento vertical interna, que se utiliza para ver el resto de datos de actividades. (flecha de color azul)

- d) En este caso la barra de desplazamiento vertical se utiliza para poder visualizar en el resto de la pantalla mantenimiento del catálogo de actividades. Dicha barra solo se ha bajado un poco.

Bienvenido Cristina Menjivar [ Salir ]  
MINISTERIO DE SALUD

### 1.1.9 MENSAJE GENERAL

El siguiente mensaje, en color rojo, aparece cuando el módulo ha estado inactivo por más de “X” minutos, en cualquier opción.

**Solución:** Si desea continuar operando el módulo deberá Ingresar nuevamente.

## 2. OPCIONES DEL MENÚ PRINCIPAL DEL MÓDULO

Cuando el usuario ingresa al Módulo de Planeación de Recursos Humanos se le despliega el menú principal con las opciones autorizadas para el respectivo usuario. A continuación se explica:

h) Si el **usuario es de Hospital** se despliega la siguiente pantalla.

Usuario diferente  
A la anterior pantalla

La pantalla es diferente en las opciones de la **Barra de Menú del Módulo**.

**Nota:** Cuando existe sub menú aparecen al final del nombre de la opción los siguientes símbolos >>.

<b>Barra de menú del módulo:</b> muestra las opciones del menú principal. Se accede a cada una posicionando el cursor o apuntador del mouse en cada una de las opciones, esta cambia a color azul y despliega un sub menú secundario.	
Inicio	El control del módulo retorna al menú principal.
Establecimiento>>	Se despliega un sub menú con las siguientes opciones: días y horas laborales anuales, apertura programática, procedimientos realizados, consulta de metas y consulta de infraestructura.
Médicos>>	Se despliega sub menú con las siguientes opciones: disponibilidad de médicos, reportes>>.
Enfermería>>	Se despliega sub Menú con las siguientes opciones: disponibilidad de enfermeras y reportes>>.
Salir	El control del módulo retorna a la pantalla de acceso al Módulo (donde se captura el usuario y clave).

### 2.1. MENÚ PRINCIPAL PARA USO DE HOSPITALES

Antes de comenzar a utilizar el módulo es necesario establecer el año con el cual se trabajará.

Inicio Establecimiento » Médicos » Enfermería » Salir

Año de Trabajo 2012 Establecer

Aquí aparecerá el nombre del usuario e institución a la que pertenece

Bienvenido Carlos Perdomo [ Salir ]  
HOSPITAL DR. JOSE A. SALDAÑA (NEUMOLOGICO)

Campo / Botón	Descripción / Acción
2012 Año de Trabajo	Seleccionar el año a trabajar auxiliándose del botón de ventana desplegable. (Ver apartado 1.1.3.1.)
Establecer	Al hacer clic en este botón establece el año a trabajar.

## 2.1.1 ESTABLECIMIENTO

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Establecimiento**, desplazar el apuntador del mouse al menú secundario y se despliega el siguiente sub menú.

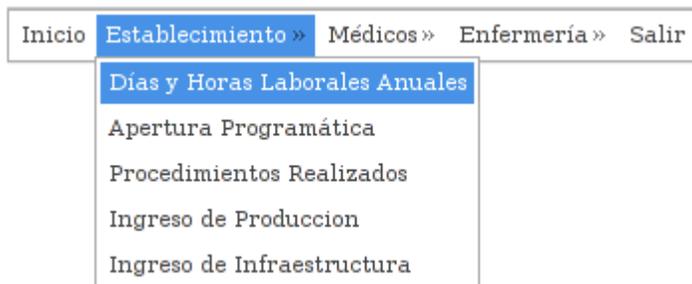
Inicio **Establecimiento** » Médicos » Enfermería » Salir

- Días y Horas Laborales Anuales
- Apertura Programática
- Procedimientos Realizados
- Ingreso de Produccion
- Ingreso de Infraestructura

A continuación se explican cada una de las opciones del sub menú.

### 2.1.1.1 DÍAS Y HORAS LABORALES ANUALES

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Establecimiento**, desplazar el apuntador del mouse al menú secundario y luego hacer clic en la opción **Días y horas laborales anuales**.



Al seleccionar esta opción se despliega la pantalla siguiente, que contiene información de los días y horas laborales anuales del hospital al que fue asignado el usuario.

➤ Al ingresar todos los datos hacer clic en el botón **Guardar** para almacenarlo

A continuación se explica cada campo y la funcionalidad de los botones.

### 2.1.1.1.1 DESCRIPCIÓN DE CAMPOS Y FUENTES DE RECOPIACIÓN DE DATOS

Campo	Descripción
Código del Hospital	Despliega automáticamente el código del hospital, siendo este el mismo código presupuestario asignado para cada hospital
Nombre del Hospital	Despliega automáticamente nombre del hospital, según su Razón Social
Días año	Digitar días del año a ingresar (días calendario).
Sábados y Domingos	Digitar cantidad de sábados y domingos del año.
Otros Asuetos de Ley	Digitar número de días de otros asuetos de ley. Utilizar la programación laboral anual, elaborada en base a la Ley

	de Asetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos y otra normativa legal correspondiente.
Vacaciones (sin sábados y domingos)	Digitar cantidad de días de vacación. Utilizar la programación laboral anual, elaborada en base a la Ley de Asetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos y otra normativa legal correspondiente.
Jornada Laboral Diaria (Horas)	Digitar las horas de jornada laboral diaria. (8 Horas)
Porcentaje tiempo no asistencial para médicos	Para la primera fase de la planificación de recursos humanos estos porcentajes no serán ingresados salvo indicaciones específicas de Nivel Superior.
Porcentaje ausentismo médicos	Digitar el porcentaje de ausentismo de médicos, obtenido a través de la Matriz de Cálculo de Ausentismo y la Guía respectiva
Porcentaje tiempo no asistencial para enfermeras	Para la primera fase de la planificación de recursos humanos estos porcentajes no serán ingresados salvo indicaciones específicas de Nivel Superior.
Porcentaje Ausentismo para Enfermeras	Digitar el porcentaje de ausentismo para enfermeras, obtenido a través de la Matriz de Cálculo de Ausentismo y la Guía respectiva

**Los campos:** Días año  
Sábados y domingos  
Otros Asetos de Ley  
Vacaciones (sin sábados y domingos)  
Jornada laboral diaria (horas)

Se obtendrán del Plan Anual de la distribución de horas a laborar en el año, el cual es elaborado por el Departamento de Recursos Humanos de cada Hospital, con base a lo establecido en la Ley de Asetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos, como también otras Disposiciones Legales consideradas para tales efectos. (ejemplo: Día del Padre)

**El campo de Jornada Laboral:**

Para efectos del llenado en el sistema, la jornada laboral comprende 8 horas diarias para ambas disciplinas.

**Los campos:**

Porcentaje tiempo no asistencial para médicos  
Porcentaje tiempo no asistencial para enfermeras

Para la primera fase de la planeación de recursos humanos, estos porcentajes no serán ingresados por el "Hospital" salvo indicaciones específicas de Nivel Superior.

**Los campos:**

Porcentaje ausentismo médicos  
Porcentaje ausentismo para enfermeras

Estos porcentajes serán generados a través de una hoja de cálculo, previamente diseñada para tales efectos (*Ver Anexo 2: hoja de cálculo para ausentismo médico y de enfermería*), en la cual debe considerarse todas aquellas ausencias contempladas dentro de las siguientes acciones de personal para ambas disciplinas:

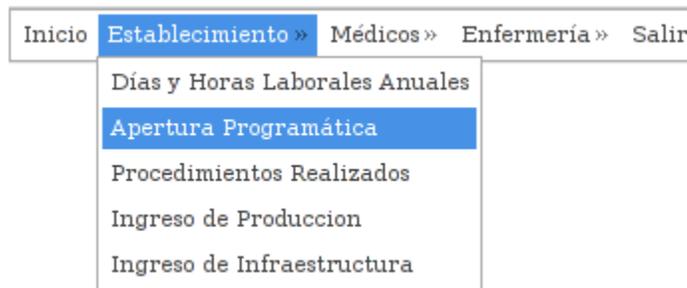
Licencia por enfermedad sin goce de sueldo  
Licencia por enfermedad con goce de sueldo  
Licencia con goce de sueldo por asuntos personales

Licencia sin goce de sueldo por asuntos personales  
 Licencia por enfermedad grave de parientes y duelo  
 Licencia por lactancia materna  
 Permiso por estudios universitarios  
 Licencia por alumbramiento  
 Ausencias injustificadas informadas por la Jefatura inmediata.

Botón	Acción
	Almacena los datos digitados.
	Limpia campos de captura.
	El control retorna a la pantalla inicial del módulo.

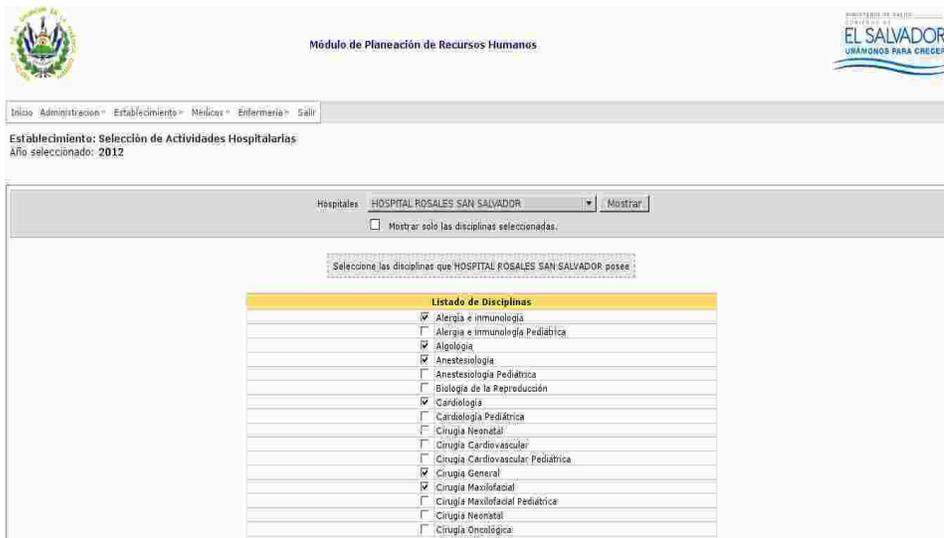
### 2.1.1.2. APERTURA PROGRAMÁTICA

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal, **Establecimiento** ▾, desplazar el apuntador del mouse al menú secundario y luego hacer clic en la opción **Apertura Programática**.



En esta opción se despliega la pantalla siguiente, que contiene actividades hospitalarias, en las cuales se deberá seleccionar cada una de las especialidades con que cuenta el hospital.

**Nota:** La pantalla siguiente muestra una parte de todo el detalle para poder explicar las partes de ésta.



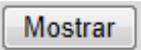
Luego se mostrará completa.



Área 1

Área 2

Area	Descripción
1	 Contiene recuadro para indicar que sólo liste las especialidades seleccionadas y luego hacer clic en el botón <b>Mostrar</b> , para que se desplieguen dichas actividades.
2	Listado de especialidades que posee el hospital.

Campo / Botón	Descripción / Acción
	Hacer clic en este recuadro para indicarle al módulo que solo debe mostrar las actividades seleccionadas.
	Al hacer clic en este botón, el módulo despliega en el área 2, todas las especialidades seleccionadas para el hospital.

**Caso A:** Pantalla siguiente muestra las especialidades seleccionadas para el hospital. Para lo cual se

debe hacer un clic en el recuadro  y luego en el botón **Mostrar**, como se muestra a continuación.

Hospitales    
 **Mostrar solo las disciplinas seleccionadas.**

➤ Luego se visualiza el hospital con las especialidades seleccionadas.

Inicio Establecimiento» Médicos» Enfermería» Salir

Establecimiento: Selección de Actividades Hospitalarias  
Año seleccionado: 2012

Hospitales: HOSPITAL ENF.ANGELICA VIDAL DE NAJARRO ▼ Mostrar

Mostrar solo las disciplinas seleccionadas.

Seleccione las disciplinas que HOSPITAL ENF.ANGELICA VIDAL DE NAJARRO posee

Listado de Disciplinas	
<input checked="" type="checkbox"/>	Anestesiología
<input checked="" type="checkbox"/>	Cirugía General
<input checked="" type="checkbox"/>	Cirugía Pediátrica
<input checked="" type="checkbox"/>	Medicina General
<input checked="" type="checkbox"/>	Medicina Interna
<input checked="" type="checkbox"/>	Neonatología
<input checked="" type="checkbox"/>	Obstetricia y ginecología
<input checked="" type="checkbox"/>	Ortopedia y traumatología
<input checked="" type="checkbox"/>	Pediatría
<input checked="" type="checkbox"/>	Psiquiatría

Bienvenido san bartolo prueba [ Salir ]  
HOSPITAL ENF.ANGELICA VIDAL DE NAJARRO

Caso B: Pantalla siguiente muestra las especialidades seleccionadas y no seleccionadas.

Inicio Establecimiento» Médicos» Enfermería» Salir

Establecimiento: Selección de Actividades Hospitalarias  
Año seleccionado: 2012

Hospitales: HOSPITAL ENF.ANGELICA VIDAL DE NAJARRO ▼ Mostrar

Mostrar solo las disciplinas seleccionadas.

Seleccione las disciplinas que HOSPITAL ENF.ANGELICA VIDAL DE NAJARRO posee

Listado de Disciplinas	
<input type="checkbox"/>	Alergia e inmunología
<input type="checkbox"/>	Alergia e inmunología Pediátrica
<input type="checkbox"/>	Algología
<input checked="" type="checkbox"/>	Anestesiología
<input type="checkbox"/>	Anestesiología Pediátrica
<input type="checkbox"/>	Biología de la Reproducción
<input type="checkbox"/>	Cardiología
<input type="checkbox"/>	Cardiología Pediátrica
<input type="checkbox"/>	Cirugía Cardiovascular
<input type="checkbox"/>	Cirugía Cardiovascular Pediátrica
<input type="checkbox"/>	Cirugía de Tórax
<input checked="" type="checkbox"/>	Cirugía General
<input type="checkbox"/>	Cirugía Maxilofacial
<input type="checkbox"/>	Cirugía Maxilofacial Pediátrica
<input type="checkbox"/>	Cirugía Neonatal
<input type="checkbox"/>	Cirugía Neonatal

### 2.1.1.3. PROCEDIMIENTOS REALIZADOS

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Establecimiento ▼**, desplazar el apuntador del mouse al menú secundario y luego hacer clic en la opción **Procedimientos Realizados**.

Inicio Establecimiento ▾ Médicos » Enfermería » Salir

- Días y Horas Laborales Anuales
- Apertura Programática
- Procedimientos Realizados**
- Ingreso de Produccion
- Ingreso de Infraestructura

Al seleccionar esta opción se despliega la pantalla siguiente, que contiene los procedimientos que el establecimiento realiza.

Módulo de Planeación de Recursos Humanos

Inicio Administración » Establecimiento » Médicos » Enfermería » Salir

Establecimiento: **Procedimientos Realizados**  
Año seleccionado: **2012**

Hospitales: **HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR** | Mostrar

Mostrar solo procedimientos seleccionados.

Seleccione los procedimientos que HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR realiza:

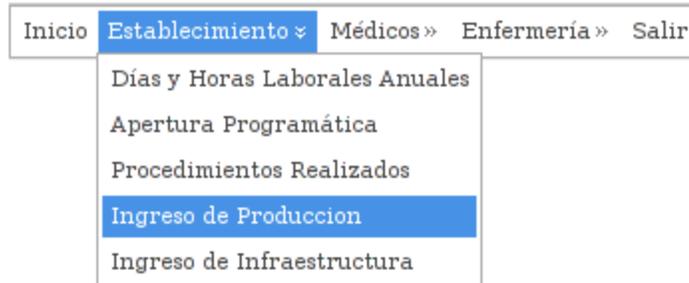
Listado de Procedimientos	
<input type="checkbox"/>	Aspiración Manual Endouterina (AMEU)
<input type="checkbox"/>	Atención parto vaginal
<input checked="" type="checkbox"/>	Clinica de Ulceras y Heridas
<input checked="" type="checkbox"/>	Clinica del Dolor
<input checked="" type="checkbox"/>	Clinica de asma
<input checked="" type="checkbox"/>	Colocación/Retiro de yeso
<input checked="" type="checkbox"/>	Dialisis Peritoneal
<input checked="" type="checkbox"/>	Electrocardiograma
<input checked="" type="checkbox"/>	Electroencefalograma
<input checked="" type="checkbox"/>	Endoscopias
<input checked="" type="checkbox"/>	Espirometria
<input checked="" type="checkbox"/>	Hemodialisis
<input type="checkbox"/>	Madre Canguro
<input checked="" type="checkbox"/>	Pequeña Cirugía
<input checked="" type="checkbox"/>	Procedimientos de Cardiología
<input checked="" type="checkbox"/>	Procedimientos de Urología

Area	Descripción
1	Contiene recuadro para indicar que solo se desplieguen los procedimientos seleccionados y luego hacer clic en el botón <b>Mostrar</b> , para que se desplieguen dichos procedimientos.
2	Listado de procedimientos que posee el hospital. Para seleccionar otro, hacer clic en el recuadro que se encuentra a la par del procedimiento.

Campo / Botón	Descripción / Acción
	Hacer clic en este recuadro para indicarle al módulo que solo debe mostrar las actividades seleccionadas.
	Al hacer clic en este botón, el módulo despliega en el área 2, todas las especialidades seleccionadas para el hospital.

## 2.1.14 INGRESO DE PRODUCCIÓN

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Establecimiento** , desplazar el apuntador del mouse al menú secundario y luego hacer clic en la opción **Ingreso de Producción**



Al seleccionar esta opción se despliega la pantalla siguiente, que contiene datos del hospital, y donde se ingresará por cada especialidad del menú desplegable (apertura programática), la producción del año seleccionado para cada actividad /procedimiento realizado.

Las fuentes de información de la producción serán: el sistema de producción, monitoreo y evaluación (SPME), Pre-tabuladores y tabuladores del sistema estadístico de producción de servicios (SEPS), sistema de morbilidad (SIMMOW), tabuladores y libros locales y sistema informático perinatal (SIP).

The screenshot shows a web interface for data entry. At the top, there are dropdown menus for 'Hospitales' (selected: HOSPITAL ENF.ANGELICA VIDAL DE NAJARRO) and 'Disciplinas' (selected: Anestesiología), with a 'Mostrar' button. Below this is a table with the following data:

HOSPITAL ENF.ANGELICA VIDAL DE NAJARRO			
Disciplina Seleccionada: Anestesiología			
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Producción Anual	Acciones
<b>Diagnóstico y Tratamiento</b>			
Consulta Externa Médica	Consulta 1ª vez	0	[+]
	Consulta subsecuente	0	[+]
Interconsultas	Interconsultas	0	[+]
Hospitalización	Seguimiento de pacientes	0	[+]
Procedimientos quirúrgicos	Cirugías Mayores	2,530	[+]
Pequeña cirugía	Cirugías menores	0	[+]
Otros procedimientos médicos y / o quirúrgicos	Procedimientos según especialidad	0	[+]

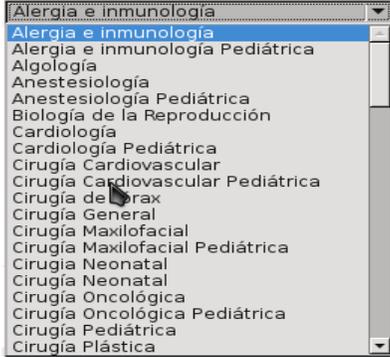
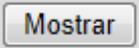
Below the table is a 'Menú Principal' button. At the bottom of the screen, it says 'Bienvenido san bartolo prueba [ Salir ]' and 'HOSPITAL ENF.ANGELICA VIDAL DE NAJARRO'. Red brackets on the right side of the image label the top section as 'Área 1' and the table area as 'Área 2'.

**Área 1:** Área de selección de especialidad.

**Área 2:** Despliega los siguientes datos: tipo atención, actividades/procedimientos asociadas, producción anual y permite ingresar datos de esta a cada actividad/procedimiento, de la especialidad seleccionada.

En cuanto al control de pacientes delicados en ronda, se registrará el total de pacientes entregados en ronda de turno por el personal de médico durante el año. No aplica para Hospitales Escuela. El

seguimiento de pacientes, se refiere al total de Días Cama Ocupados registrados durante el año establecido, por cada especialidad.

Área 1	
Campo/Botón	Descripción/Acción
Hospitales	Seleccionar Hospital auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) <b>Nota:</b> El usuario es del Hospital, por lo que solo se despliega el hospital asignado a él.
Especialidades	Seleccionar Especialidad auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) 
	Al hacer clic en este botón, el módulo despliega en el área 2 datos de tipo atención, actividades/procedimientos y producción anual.

Área 2	
Icono / Botón	Descripción / Acción
	 [ok] Actualiza los datos que se hayan ingresado o modificado en la columna meta anual. Este icono cambia a: Indicando que se realizó la actualización.
	El control retorna a la pantalla inicial del módulo.

A continuación se presentan dos casos, en cada uno de ellos se ha seleccionado diferente especialidad para visualizar como se actualizan los datos del área 2.

Por ejemplo: Seleccionando la especialidad de Anestesiología, llenando la producción total del año anterior y actualizando datos:

Establecimiento: Ingreso de Producción  
 Año seleccionado: 2012

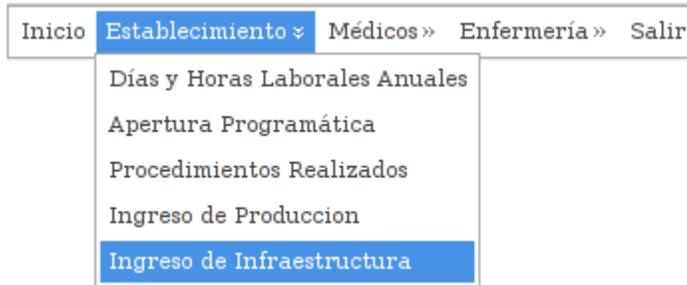
Hospitales	HOSPITAL ENF.ANGELICA VIDAL DE NAJARRO
Disciplinas	Anestesiología <span>Mostrar</span>

HOSPITAL ENF.ANGELICA VIDAL DE NAJARRO			
Disciplina Seleccionada: Anestesiología			
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Producción Anual	Acciones
<b>Diagnóstico y Tratamiento</b>			
Consulta Externa Médica	Consulta 1ª vez	0	
	Consulta subsecuente	0	
Interconsultas	Interconsultas	0	
Hospitalización	Seguimiento de pacientes	0	
Procedimientos quirúrgicos	Cirugías Mayores	2,530	
Pequeña cirugía	Cirugías menores	0	
Otros procedimientos médicos y / o quirúrgicos	Procedimientos según especialidad.	0	

### 2.1.1.5. INGRESO DE INFRAESTRUCTURA

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Establecimiento**, desplazar el apuntador del mouse al menú secundario y luego hacer clic en la opción **Ingreso de Infraestructura**.



Al seleccionar esta opción se despliega la pantalla siguiente, en la que se puede seleccionar el tipo de atención para cada una de estas, se listan las actividades / procedimientos asociadas a ellas.



Módulo de Planeación de Recursos Humanos



Establecimiento: Ingreso de Infraestructura  
 Año seleccionado: 2013

Hospitales	HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR	Mostrar
------------	-------------------------------	---------

Ingreso de Infraestructura: HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR							
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Unidad de Medida	Número	Días por semana	Horas por día	Semanas por año	Acciones

Área 1

Área 2

Area	Descripción
------	-------------

1	Contiene todos los tipos de atención; pueden seleccionarse haciendo clic en el círculo siguiente  y luego se despliegan las actividades/procedimientos en el área 2.
2	Se despliegan actividades/procedimientos asociadas al tipo de atención y se ingresan datos, luego se almacenan haciendo clic en el icono siguiente: 

➤ Seleccionar el tipo de atención y se despliega lo siguiente en el área 2:

Área 2	
Campo	Descripción
Número	Digitar el número de capacidad instalada del hospital según la unidad de medida descrita.
Días por semana	Digitar los días por semana en los cuales funciona la capacidad instalada detallada.
Horas por día	Digitar las horas por día.
Semanas por año	Digitar las semanas por año.
Porcentaje Ocupación	Digitar el 100% de ocupación para el servicio de hospitalización, para brindar la cobertura de atención total de las camas asignadas.
	Actualiza los datos que se hayan ingresado o modificado en las columnas de captura. Este icono cambia a:  [ok] Indicando que se realizó la actualización.
	El control retorna a la pantalla inicial del módulo.

Monitoreo y Evaluación de la Calidad

## dad del Cuidado

Ingreso de Infraestructura: HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR							
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos						
	Monitoreo y Evaluación de la calidad del cuidado	Unidad de Medida	Número	Días por semana	Horas por día	Semanas por año	Acciones
<input checked="" type="radio"/> Monitoreo y Evaluación de la calidad del cuidado	Supervisión y seguimiento de la calidad del cuidado	Camas Censables	533	7	24.00	52	
<input type="radio"/> Consulta Externa Médica	Referencias e interconsultas fuera del Hospital	Camas Censables	0	0	0.00	0	

1
2
3
4

Para acceder a esta ventana deberá activar cada una de las actividades/procedimientos: en el rubro de monitoreo y evaluación de la calidad del cuidado: supervisión y seguimiento de la calidad del cuidado y referencia e interconsultas fuera del hospital.

La unidad de medida será: camas censables

Para llenar cada uno de los rubros numerados deberá hacer clic en:

- 1 Número: se colocará el número de camas con que cuenta los establecimientos.
- 2 Días por semana: se colocará el número de días que funciona el servicio.
- 3 Horas por día: se colocará el tiempo en horas que se presta el servicio por día.
- 4 Semanas por año: se colocarán las semanas del año que se presta el servicio.

Acciones: dar clic al icono  para guardar la información.

### Consulta externa médica.

Ingreso de Infraestructura: HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR							
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos						
<input type="radio"/> Monitoreo y Evaluación de la calidad del cuidado <input checked="" type="radio"/> Consulta Externa Médica <input type="radio"/> Emergencias <input type="radio"/> Procedimientos Obstétricos: Partos <input type="radio"/> Hospitalización <input type="radio"/> Areas Procedimientos Quirúrgicos <input type="radio"/> Procedimientos Médicos <input type="radio"/> Cuidados Intensivos <input type="radio"/> Cuidados Intermedios <input type="radio"/> Cuidados Mínimos <input type="radio"/> Diagnóstico <input type="radio"/> Medicina Física y Rehabilitación <input type="radio"/> Servicios de Apoyo	Consulta Externa Médica	Unidad de Medida	Número	Días por semana	Horas por día	Semanas por año	Acciones
	Consulta de Medicina General	Consultorios	0	0	0.00	0	
	Consulta Especializada	Consultorios	66	5	8.00	48	
	Consulta Especializada con Procedimientos de alta Complejidad	Consultorios	6	5	8.00	48	
			1	2	3	4	

Para acceder a esta ventana deberá activar cada una de las actividades/procedimientos : en el rubro de consulta externa medica: consulta de medicina general, consulta especializada, consulta especializada con procedimientos de alta complejidad.

La unidad de medida será: consultorios

Para llenar cada uno de los rubros numerados deberá hacer clic en:

- 1 Número: anotar el número de consultorios con que cuenta el establecimiento.
- 2 Días por semana: anotar el número de días que funciona el consultorio.
- 3 Horas por día: se colocará el tiempo en horas que se presta el servicio por día.

4 Semanas por año: se colocarán las semanas del año que se presta el servicio.

Acciones: dar clic al icono  para guardar la información.

## Emergencia

Ingreso de Infraestructura: HOSPITAL ENF.ANGELICA VIDAL DE NAJARRO							
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos						
<input type="radio"/> Promoción - Prevención <input type="radio"/> Consulta Médica <input checked="" type="radio"/> Emergencias <input type="radio"/> Procedimientos Obstétricos: Partos <input type="radio"/> Hospitalización <input type="radio"/> Procedimientos Quirúrgicos <input type="radio"/> Procedimientos Médicos <input type="radio"/> Cuidados Intensivos <input type="radio"/> Cuidados Intermedios <input type="radio"/> Diagnóstico <input type="radio"/> Medicina Física y Rehabilitación <input type="radio"/> Servicios de Apoyo	<b>Emergencias</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Número</b>	<b>Días por semana</b>	<b>Horas por día</b>	<b>Semanas por año</b>	<b>Acciones</b>
	Selección	Area de Selección	1	7	24.00	52	
	Consulta de Emergencias	Consultorios	4	7	24.00	52	
	Pequeña Cirugía	Salas	1	7	24.00	52	
	Observacion	Camas No Censables	4	7	24.00	52	
	Maxima Urgencia	Camillas	4	7	24.00	52	
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	

Para acceder a esta ventana deberá activar cada una de las actividades/procedimientos: en el rubro de emergencia: selección, consulta de emergencia, pequeña cirugía, observación, máxima urgencias.

La unidad de medida será: areas, consultorios, salas, camas no censables y camillas.

Para llenar cada uno de los rubros numerados deberá hacer clic en:

1 Numero: se colocará el número de áreas de selección, consultorios, salas, camas no censables y camillas.

2 Días por semana: se colocarán los siete días que se brinda el servicio.

3 Horas por día: se colocarán las veinticuatro horas que se presta el servicio.

4 Semanas por año: se colocarán las cincuenta y dos semanas del año que se presta el servicio.

Acciones: dar clic al icono  para guardar la información.

## Procedimientos Obstétricos: Partos

Ingreso de Infraestructura: HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR							
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos						
<input type="radio"/> Monitoreo y Evaluación de la calidad del cuidado <input type="radio"/> Consulta Externa Médica <input type="radio"/> Emergencias <input checked="" type="radio"/> Procedimientos Obstétricos: Partos <input type="radio"/> Hospitalización <input type="radio"/> Areas Procedimientos Quirúrgicos <input type="radio"/> Procedimientos Médicos <input type="radio"/> Cuidados Intensivos <input type="radio"/> Cuidados Intermedios <input type="radio"/> Cuidados Mínimos <input type="radio"/> Diagnóstico <input type="radio"/> Medicina Física y Rehabilitación <input type="radio"/> Servicios de Apoyo	<b>Procedimientos Obstétricos: Partos</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Número</b>	<b>Días por semana</b>	<b>Horas por día</b>	<b>Semanas por año</b>	<b>Acciones</b>
	Trabajo de parto	Camas No Censables	0	0	0.00	0	
	Atención del parto	Salas	0	0	0.00	0	
	Recuperación post parto inmediato con área independiente	Camillas	0	0	0.00	0	
			<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	

Para acceder a esta ventana deberá activar cada una de las actividades/procedimientos: en el rubro de procedimientos obstétricos; partos: atención del parto. trabajo de parto y recuperación post parto.

La unidad de medida será: salas, camas no censables, camillas.

Para llenar cada uno de los rubros numerados deberá hacer clic en:

1 Numero: se colocará el número de salas, camas no censables y camillas.

2 Días por semana: se colocarán los siete días que se brinda el servicio.

3

Horas por día: se colocará las veinticuatro horas que se presta el servicio.

- 4 Semanas por año: se colocarán las cincuenta y dos semanas del año que se brinda el servicio.  
 Acciones: dar clic al icono  para guardar la información.

## Hospitalización

Ingreso de Infraestructura: HOSPITAL ENF.ANGELICA VIDAL DE NAJARRO						
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos					
<input type="radio"/> Promoción - Prevención	<b>Hospitalización</b>	Unidad de Medida	Número	Porcentaje de Ocupación	Acciones	
<input type="radio"/> Consulta Médica	Medicina General	Camas Censables	0	0.00 %		
<input type="radio"/> Emergencias	Medicina Interna	Camas Censables	30	90.00 %		
<input type="radio"/> Procedimientos Obstétricos: Partos	Psiquiatría	Camas Censables	0	0.00 %		
<input checked="" type="radio"/> Hospitalización	Cirugía General	Camas Censables	13	90.00 %		
<input type="radio"/> Procedimientos Quirúrgicos	Anestesiología	Camas Censables	0	0.00 %		
<input type="radio"/> Procedimientos Médicos	Ortopedia y traumatología	Camas Censables	0	0.00 %		
<input type="radio"/> Cuidados Intensivos	Cirugía Pediátrica	Camas Censables	0	0.00 %		
<input type="radio"/> Cuidados Intermedios	Obstetricia y ginecología	Camas Censables	19	90.00 %		
<input type="radio"/> Diagnóstico	Pediatría	Camas Censables	26	90.00 %		
<input type="radio"/> Medicina Física y Rehabilitación	Neonatología	Camas Censables	1 9	2 90.00 %		
<input type="radio"/> Servicios de Apoyo						

Para acceder a esta ventana deberá activar cada una de las actividades/procedimientos: en el rubro de hospitalización.

La unidad de medida será: camas censables.

Para llenar cada uno de los rubros numerados deberá hacer clic en:

- 1 Número: se colocará el número de camas censables por servicio.  
 2 Porcentaje de ocupación: se anotará el 100% de ocupación a cada servicio.

Acciones: dar clic al icono  para guardar la información.

## Procedimientos Quirúrgicos

Ingreso de Infraestructura: HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR							
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos						
<input type="radio"/> Monitoreo y Evaluación de la calidad del cuidado	<b>Areas Procedimientos Quirúrgicos</b>	Unidad de Medida	Número	Días por semana	Horas por día	Semanas por año	Acciones
<input type="radio"/> Consulta Externa Médica	Recuperacion	Camillas	17	6	16.00	50	
<input type="radio"/> Emergencias	Sala de Operaciones Cirugía Electiva	Quirófanos FUNCIONANDO	12	5	8.00	48	
<input type="radio"/> Procedimientos Obstétricos: Partos	Sala de Operaciones Cirugía Emergencia	Quirófanos FUNCIONANDO	3	7	24.00	52	
<input type="radio"/> Hospitalización	Procedimientos Obstetricos	Quirófanos FUNCIONANDO	0	0	0.00	0	
<input checked="" type="radio"/> Areas Procedimientos Quirúrgicos	Sala de Operaciones Cirugía Pediátrica Especializada de alta complejidad	Quirófanos FUNCIONANDO	1 0	2 0	3 0.00	4 0	
<input type="radio"/> Procedimientos Médicos	Area de Cirugía Ambulatoria	Salas	1 0	2 0	3 0.00	4 0	
<input type="radio"/> Cuidados Intensivos							
<input type="radio"/> Cuidados Intermedios							
<input type="radio"/> Cuidados Minimos							
<input type="radio"/> Diagnóstico							
<input type="radio"/> Medicina Física y Rehabilitación							
<input type="radio"/> Servicios de Apoyo							

Para acceder a esta ventana deberá activar cada una de las actividades/procedimientos: en el rubro de procedimientos quirúrgicos.

La unidad de medida será: salas, camillas y quirófanos.

Para llenar cada uno de los rubros numerados deberá hacer clic en:

- 1 Numero: se colocará el número de salas, camillas y quirófanos.  
 2 Días por semana: se colocarán los siete días que se brinda el servicio.  
 3 Horas por día: se colocarán las veinticuatro horas que se presta el servicio.  
 4 Semanas por año: se colocarán las cincuenta y dos semanas del año que se presta el servicio.

Acciones: dar clic al icono  para guardar la información.

## Procedimientos Médicos

Ingreso de Infraestructura: HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR							
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos						
<input type="radio"/> Monitoreo y Evaluación de la calidad del cuidado <input type="radio"/> Consulta Externa Médica <input type="radio"/> Emergencias <input type="radio"/> Procedimientos Obstétricos: Partos <input type="radio"/> Hospitalización <input type="radio"/> Areas Procedimientos Quirúrgicos <input checked="" type="radio"/> <b>Procedimientos Médicos</b> <input type="radio"/> Cuidados Intensivos <input type="radio"/> Cuidados Intermedios <input type="radio"/> Cuidados Mínimos <input type="radio"/> Diagnóstico <input type="radio"/> Medicina Física y Rehabilitación <input type="radio"/> Servicios de Apoyo	Procedimientos Médicos	Unidad de Medida	Número	Días por semana	Horas por día	Semanas por año	Acciones
	Hemodiálisis	Equipos	30	6	12.00	52	
	Diálisis Peritoneal	Camas No Censables	66	6	24.00	52	
	Quimioterapia	Camas No Censables	18	5	8.00	52	
	Endoscopias	Equipos	3	5	8.00	48	
	Clínica de Ulceras y Heridas	Salas	4	5	8.00	48	
	Procedimientos de Cardiología	Salas	2	5	8.00	48	
	Pequeña Cirugía	Camillas	2	5	8.00	48	

Para acceder a esta ventana deberá activar cada una de las actividades/procedimientos: en el rubro de procedimientos médicos.

La unidad de medida será: salas, camas no censables, camillas y equipos.

Para llenar cada uno de los rubros numerados deberá hacer clic en:

- 1 Numero: se colocará el número de salas, camas no censables, camillas, equipos.
- 2 Días por semana: se colocarán los siete días que se brinda el servicio.
- 3 Horas por día: se colocarán las veinticuatro horas que se presta el servicio.
- 4 Semanas por año: se colocarán las cincuenta y dos semanas del año que se presta el servicio.

Acciones: dar clic al icono  para guardar la información.

## Cuidados Intensivos

Ingreso de Infraestructura: HOSPITAL ENF. ANGELICA VIDAL DE NAJARRO					
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos				
<input type="radio"/> Promoción - Prevención <input type="radio"/> Consulta Médica <input type="radio"/> Emergencias <input type="radio"/> Procedimientos Obstétricos: Partos <input type="radio"/> Hospitalización <input type="radio"/> Procedimientos Quirúrgicos <input type="radio"/> Procedimientos Médicos <input checked="" type="radio"/> <b>Cuidados Intensivos</b> <input type="radio"/> Cuidados Intermedios <input type="radio"/> Diagnóstico <input type="radio"/> Medicina Física y Rehabilitación <input type="radio"/> Servicios de Apoyo	Cuidados Intensivos	Unidad de Medida	Número	Porcentaje de Ocupación	Acciones
	Cuidados intensivos Adultos	Camas No Censables	0	0.00 %	
	Cuidados intensivos Pediátricos	Camas No Censables	0	0.00 %	
	Cuidados intensivos Neonatales	Camas No Censables	0	0.00 %	

Para acceder a esta ventana deberá activar cada una de las actividades/procedimientos: en el rubro de cuidados intensivos: cuidados intensivos adultos, pediátricos y neonatales.

La unidad de medida será: camas no censables.

Para llenar cada uno de los rubros numerados deberá hacer clic en:

- 1 Numero: se colocará el número de camas no censables.
- 2 Porcentaje de ocupación: se colocará el porcentaje de ocupación que se reporta como promedio al año en el servicio.

Acciones: dar clic al icono  para guardar la información.

## Cuidados Intermedios

Ingreso de Infraestructura: HOSPITAL ENF. ANGELICA VIDAL DE NAJARRO					
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos				
	Cuidados Intermedios	Unidad de Medida	Número	Porcentaje de Ocupación	Acciones
<input type="radio"/> Promoción - Prevención	Cuidados intermedios Adultos	Camas No Censables	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0.00 %"/>	
<input type="radio"/> Consulta Médica	Cuidados intermedios Pediátricos	Camas No Censables	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0.00 %"/>	
<input type="radio"/> Emergencias	Cuidados intermedios Neonatales	Camas No Censables	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0.00 %"/>	
<input type="radio"/> Procedimientos Obstétricos: Partos			<b>1</b>	<b>2</b>	
<input type="radio"/> Hospitalización					
<input type="radio"/> Procedimientos Quirúrgicos					
<input type="radio"/> Procedimientos Médicos					
<input type="radio"/> Cuidados Intensivos					
<input checked="" type="radio"/> Cuidados Intermedios					
<input type="radio"/> Diagnóstico					
<input type="radio"/> Medicina Física y Rehabilitación					
<input type="radio"/> Servicios de Apoyo					

Para acceder a esta ventana deberá activar cada una de las actividades/procedimientos: en el rubro de cuidados intermedios: cuidados intermedios adultos, pediátricos y neonatales.

La unidad de medida será: camas no censables.

Para llenar cada uno de los rubros numerados deberá hacer clic en:

- 1** Numero: se colocará el número de camas no censables.
- 2** Porcentaje de ocupación: se colocará el porcentaje de ocupación que se reporta como promedio al año en el servicio.

Acciones: dar clic al icono  para guardar la información.

## Cuidados mínimos

Ingreso de Infraestructura: HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR					
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos				
	Cuidados Mínimos	Unidad de Medida	Número	Porcentaje de Ocupación	Acciones
<input type="radio"/> Monitoreo y Evaluación de la calidad del cuidado	Cuidados Mínimos Neonatales	Camas Censables	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="0.00 %"/>	
<input type="radio"/> Consulta Externa Médica			<b>1</b>	<b>2</b>	
<input type="radio"/> Emergencias					
<input type="radio"/> Procedimientos Obstétricos: Partos					
<input type="radio"/> Hospitalización					
<input type="radio"/> Areas Procedimientos Quirúrgicos					
<input type="radio"/> Procedimientos Médicos					
<input type="radio"/> Cuidados Intensivos					
<input type="radio"/> Cuidados Intermedios					
<input checked="" type="radio"/> Cuidados Mínimos					
<input type="radio"/> Diagnóstico					
<input type="radio"/> Medicina Física y Rehabilitación					
<input type="radio"/> Servicios de Apoyo					

Para acceder a esta ventana deberá activar cada una de las actividades/procedimientos: en el rubro de cuidados mínimos neonatales.

La unidad de medida será: camas censables.

Para llenar cada uno de los rubros numerados deberá hacer clic en:

- 1** Numero: se colocará el número de camas censables.
- 2** Porcentaje de ocupación: se colocará el porcentaje de ocupación que se reporta como promedio al año en el servicio.

Acciones: dar clic al icono  para guardar la información.

## Diagnóstico

Ingreso de Infraestructura: HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR							
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos						
	Diagnóstico	Unidad de Medida	Número	Días por semana	Horas por día	Semanas por año	Acciones
<input type="radio"/> Monitoreo y Evaluación de la calidad del cuidado <input type="radio"/> Consulta Externa Médica <input type="radio"/> Emergencias <input type="radio"/> Procedimientos Obstétricos: Partos <input type="radio"/> Hospitalización <input type="radio"/> Areas Procedimientos Quirúrgicos <input type="radio"/> Procedimientos Médicos <input type="radio"/> Cuidados Intensivos <input type="radio"/> Cuidados Intermedios <input type="radio"/> Cuidados Minimos <input checked="" type="radio"/> Diagnóstico <input type="radio"/> Medicina Física y Rehabilitación <input type="radio"/> Servicios de Apoyo	Imagenología TAC (SI APLICABLE)	Servicios	2	6	16.00	50	
	Imagenología RNM (SI APLICABLE)	Servicios	1	5	8.00	48	
	Anatomopatología	Servicios	1	5	8.00	48	

Para acceder a esta ventana deberá activar cada una de las actividades/procedimientos: en el rubro de diagnóstico: imagenología TAC, RNM Y electroencefalografía.

La unidad de medida será: servicios.

Para llenar cada uno de los rubros numerados deberá hacer clic en:

- 1 Número: se colocará el número de servicios.
- 2 Días por semana: se colocarán los siete días que se brinda el servicio.
- 3 Horas por día: se colocarán las veinticuatro horas que se presta el servicio.
- 4 Semanas por año: se colocarán las cincuenta y dos semanas del año que se presta el servicio.

Acciones: dar clic al icono para guardar la información.

## Servicios de Apoyo

Ingreso de Infraestructura: HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR							
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos						
	Servicios de Apoyo	Unidad de Medida	Número	Días por semana	Horas por día	Semanas por año	Acciones
<input type="radio"/> Monitoreo y Evaluación de la calidad del cuidado <input type="radio"/> Consulta Externa Médica <input type="radio"/> Emergencias <input type="radio"/> Procedimientos Obstétricos: Partos <input type="radio"/> Hospitalización <input type="radio"/> Areas Procedimientos Quirúrgicos <input type="radio"/> Procedimientos Médicos <input type="radio"/> Cuidados Intensivos <input type="radio"/> Cuidados Intermedios <input type="radio"/> Cuidados Minimos <input type="radio"/> Diagnóstico <input type="radio"/> Medicina Física y Rehabilitación <input checked="" type="radio"/> Servicios de Apoyo	Central de Equipos y esterilización	Camas Totales(censables y no censables)	696	7	21.00	51	

Para acceder a esta ventana deberá activar cada una de las actividades/procedimientos en el rubro de: central de equipos y esterilización.

La unidad de medida será: camas Totales censables y no censables.

Para llenar cada uno de los rubros numerados deberá hacer clic en:

- 1 Número: se colocará el número total de camas del hospital, (censables y no censables).
- 2 Días por semana: se colocarán el número de días que se brinda el servicio.
- 3

Horas por día: se colocará el número de horas que se presta el servicio.

4 Semanas por año: se colocarán las cincuenta y dos semanas del año que se presta el servicio.

Acciones: dar clic al icono  para guardar la información

## 2.2. MÉDICOS

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del Mouse en la opción del menú principal **Médicos**, desplazar el apuntador del Mouse al menú secundario y se despliega el siguiente sub menú.



### 2.2.1. DISPONIBILIDAD MÉDICOS

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del Mouse en la opción del menú principal **Médicos**, desplazar el apuntador del mouse al menú secundario y luego hacer clic en la opción **Disponibilidad Médicos**.



Al seleccionar esta opción se despliega la pantalla siguiente, que contiene datos del ingreso de recurso humano dependiendo el hospital que tenga asignado el usuario.

Hospital							
HOSPITAL ENFANGELICA VIDAL DE NAJARRO							
Fuente Financ.	Disciplina	Nombres Medico	Apellidos Medico	Tiempo Contratado	Tiempo Servicio	Tiempo Admón	Agregar
GOES - Ley de salarios y contratos	Anestesiologia						
HOSPITAL ENFANGELICA VIDAL DE NAJARRO GOES - Ley de salarios y contratos							
Correlativo Medico	Disciplina	Fuente Financ.	Tiempo Contratado	Tiempo Servicio	Tiempo Admón.	Acciones	
1	DAVID ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ	Medicina General	GOES - Ley de salarios y contratos	2.00	2.00	0.00	<input type="checkbox"/> Distribuir <input type="checkbox"/> Pendiente
2	GUILLEMO OSWALDO GARCIA GUILLEN	Medicina General	GOES - Ley de salarios y contratos	2.00	2.00	0.00	<input type="checkbox"/> Distribuir <input type="checkbox"/> Pendiente
3	MARCIAL REYES SANCHEZ	Medicina General	GOES - Ley de salarios y contratos	4.00	2.00	2.00	<input type="checkbox"/> Distribuir <input type="checkbox"/> Pendiente
4	LUIS ALFREDO CLAROS SANCHEZ	Medicina General	GOES - Ley de salarios y contratos	4.00	4.00	0.00	<input type="checkbox"/> Distribuir <input type="checkbox"/> Pendiente
5	RUBY GRISELDA LOPEZ DE LECHUGA	Medicina General	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	7.50	0.50	<input type="checkbox"/> Distribuir <input type="checkbox"/> Pendiente
6	GEORGINA DEL PILAR RIVAS DE RAMOS	Medicina General	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	7.50	0.50	<input type="checkbox"/> Distribuir <input type="checkbox"/> Pendiente
7	EDUARDO SALVADOR BRUNO CORTEZ	Medicina General	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	7.50	0.50	<input type="checkbox"/> Distribuir <input type="checkbox"/> Pendiente
8	JOSUE BENJAMIN MATA MURILLO	Medicina General	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	7.50	0.50	<input type="checkbox"/> Distribuir <input type="checkbox"/> Pendiente
9	JUAN ERNESTO CRUZ GARCIA	Medicina General	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	7.50	0.50	<input type="checkbox"/> Distribuir <input type="checkbox"/> Pendiente
10	OMAR ERNESTO CHAVEZ NAVARRETE	Medicina General	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	7.50	0.50	<input type="checkbox"/> Distribuir <input type="checkbox"/> Pendiente

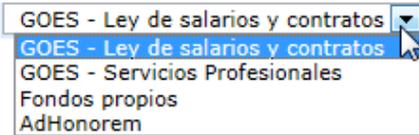
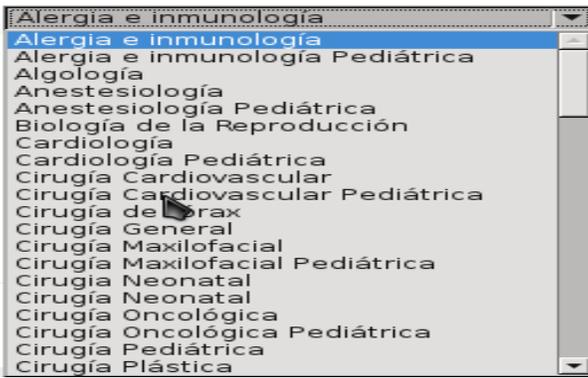
**Área 1:** Ingreso de datos horas trabajo por cada plaza funcional, asignándole la fuente de financiamiento y especialidad, especificando el número de horas asignadas a labor asistencial (tiempo servicio) y labor administrativa (tiempo administrativo), conforme al inventario de recursos humanos.

La distribución de tiempo antes descrito, será proporcionada por el Jefe de cada servicio, departamento o unidad.

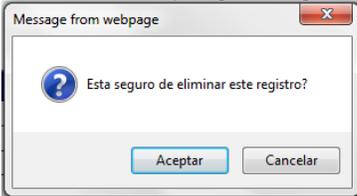
Al finalizar el ingreso de datos, hacer clic en el botón agregar para crear el registro en el área **Área 2:** Detalle de todas las plazas creadas. Si no existen registros, se despliega el siguiente mensaje.

HOSPITAL DR. JOSE A. SALDAÑA (NEUMOLOGICO)						
GOES - Servicios Profesionales						
Correlativo	Especialidad	Fuente Financ.	Tiempo Contratado	Tiempo Servicio	Tiempo Admón.	Acciones
No hay registros que mostrar						

### 2.2.1.1 DESCRIPCIÓN DE CAMPOS Y FUENTES DE RECOPIACIÓN DE DATOS

Área 1	
Campo/Botón	Descripción/Acción
Hospital	Seleccionar Hospital auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) <b>Nota:</b> El usuario es de hospital, por lo que solo se despliega el hospital asignado a él.
Fuente de Financiamiento	<p>Seleccionar fuente de financiamiento auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.)</p> 
Especialidades	<p>Seleccionar Especialidad auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) De acuerdo a la información que la jefatura medica correspondiente haya proporcionado.</p> 
Tiempo Contratado	Digitar tiempo contratado en horas, asignadas funcionalmente.
Tiempo Servicio	Digitar tiempo servicio en horas. De acuerdo a la información que la jefatura medica correspondiente proporcione.
Tiempo Admón.	Digitar tiempo administrativo en horas. De acuerdo a la información que la jefatura medica correspondiente proporcione.

<b>Agregar</b>	Agrega una nueva plaza, de acuerdo a la fuente de financiamiento y especialidad seleccionada.
----------------	---

<b>AREA 2: ACCIONES</b>	
<b>Icono</b>	<b>Acción</b>
	<p>Elimina un registro. Solicita una confirmación para eliminarlo, despliega la siguiente ventana de diálogo:</p>  <p>Si confirma ó cancela la eliminación, el control de sistema queda en la misma pantalla.</p>
<b>Distribuir</b>	Distribuye el tiempo de servicio del recurso humano entre las actividades que tienen definido estándares y metas.
<b>Distribuir [Pendiente]</b>	Cuando aparece indica que se ha ingresado un registro y no se ha distribuido.

### 2.2.1.2 MODIFICAR DISTRIBUCIÓN

- α) Posicionar el cursor del mouse en el icono **Distribuir** (primer registro del área 2) y hacer clic. A continuación se presenta una parte de la pantalla del área 2, donde se visualiza el posicionamiento del cursor.

HOSPITAL ENF. ANGELICA VIDAL DE NAJARRO							
GOES - Ley de salarios y contratos							
Correlativo	Medico	Disciplina	Fuente Financ.	Tiempo Contratado	Tiempo Servicio	Tiempo Admón.	Acciones
1	DAVID ANTONIO MARTINEZ GONZALEZ	Medicina General	GOES - Ley de salarios y contratos	2.00	2.00	0.00	
2	GUILLERMO OSWALDO GARCIA GUILLEN	Medicina General	GOES - Ley de salarios y contratos	2.00	2.00	0.00	

- β) Luego se despliega en el área 2, los tipos de atención y actividades en las cuales participa la especialidad médica que se está registrando y permite modificar datos de la columna tiempo utilizado que se encuentra en el área 2.

**Nota:** Para una mejor visualización en la siguiente página se muestra toda la pantalla.

Hospital					
HOSPITAL ENFANGELICA VIDAL DE NAJARRO					
Fuente Financ.	Disciplina	Tiempo Contratado	Tiempo Servicio	Tiempo Admón	
GOES - Ley de salarios y contratos	Medicina General	2.00	2.00	0.00	<input type="button" value="Guardar Distribución"/> <input type="button" value="Cancelar"/>

HOSPITAL ENFANGELICA VIDAL DE NAJARRO		
Disciplina Seleccionada: Medicina General		
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Tiempo Utilizado
<b>Diagnóstico y Tratamiento</b>		
Consulta Externa Médica	Consulta 1ª vez	0.00
	Consulta subsecuente	2.00
Emergencias	Consultas	0.00

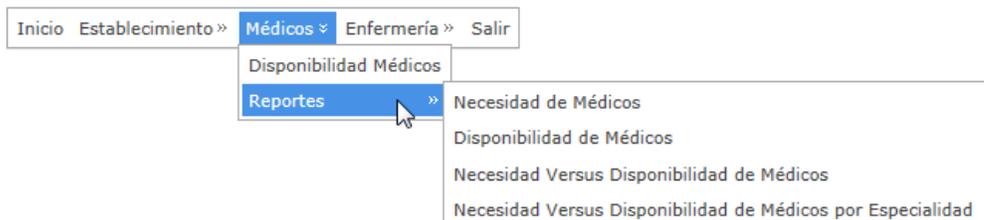
La Distribución del tiempo de servicio por cada recurso humano necesario en la pantalla anterior, será responsabilidad de la Jefatura Médica inmediata; las actividades a distribuir variarán de acuerdo a la especialidad médica de cada recurso.

Campo / Botón	Descripción / Acción
Tiempo Utilizado	Tiempo utilizado en cada actividad / procedimiento, el cual debe cuadrar con el tiempo de servicio del área 1.
<input type="button" value="Guardar Distribución"/>	Guarda los datos modificados en la columna Tiempo Utilizado del área 2.
<input type="button" value="Cancelar"/>	Cancela la distribución.

χ) Posterior al ingreso de datos del tiempo utilizado, hacer clic en el botón Guardar distribución.

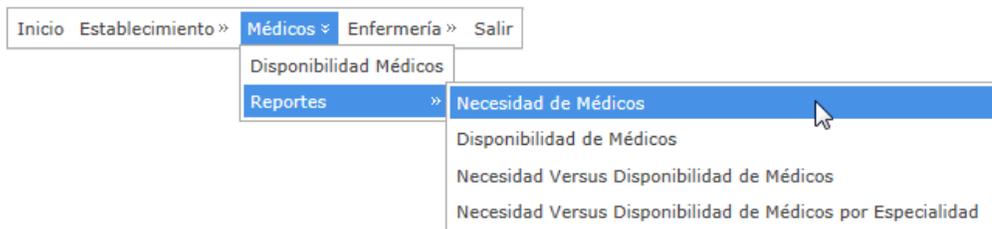
## 2.2.2 REPORTE MÉDICOS

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal, **Médicos**, desplazar el apuntador del mouse a reportes del menú secundario y se despliega el siguiente sub menú.



### 2.2.2.1 NECESIDAD DE MÉDICOS

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Médicos**, desplazar el apuntador del mouse a reportes del menú secundario y luego hacer clic en la opción **Necesidad de Médicos**.



**Al seleccionar esta opción se despliega la pantalla siguiente:**

Inicio Establecimiento » Médicos » Enfermería » Salir

**Médicos: Reporte de Necesidad de Médicos**

<b>Año</b>	2012 ▾
<b>Hospital</b>	HOSPITAL ENFANGELICA VIDAL DE NAJARRO ▾
<b>Opciones de Generación</b>	PANTALLA ▾
<input type="button" value="Generar"/>	

---

Bienvenido san bartolo prueba [\[ Salir \]](#)  
HOSPITAL ENFANGELICA VIDAL DE NAJARRO

- Para generar este reporte se debe seleccionar opciones de generación para indicarle al módulo si se visualizara en pantalla o se genera a Excel.

Campo / Botón	Descripción / Acción
<input type="text" value="2012"/> ▾ Año	Seleccionar el año a trabajar auxiliándose del botón de ventana desplegable. (ver apartado 1.1.3.1.)
Hospital	Seleccionar Hospital auxiliándose del botón de ventana desplegable. (Ver apartado 1.1.3.1.) <b>Nota:</b> El usuario es de hospital, por lo que solo se despliega el hospital asignado a él.
Opciones de Generación	Seleccionar opciones de generación auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) 
<input type="button" value="Generar"/>	Hacer clic en este botón se genera reporte en pantalla o en archivo Excel.
<input type="button" value="Menú Principal"/>	El control retorna a la pantalla inicial del módulo.

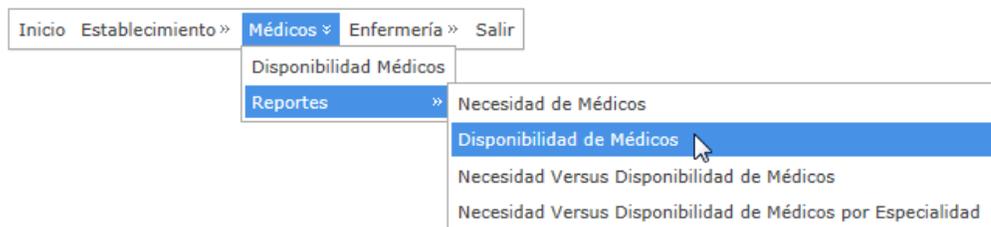


➤ **Reporte generado en pantalla es el siguiente.**

Disciplina	Necesidad de Personal
Coloproctología	0.66
Hematología	5.76
Neurocirugía	3.55
Cirugía General	22.04
Alergia e inmunología	0.50
Neumología	2.02
Fisiatría	7.02
Cirugía Plástica	1.00
Urología	2.40
Dermatología	1.51
Medicina Interna	11.26
Endocrinología	4.40
Neurología	1.80
Oftalmología	5.76
Patología	2.47
Otorrinolaringología	2.83
Cirugía Maxilofacial	0.91
Reumatología	1.00
Nefrología	16.43
Oncología Clínica	2.40
Medicina nuclear	0.39
Nutriología Clínica	0.06
Ortopedia y traumatología	3.39
Psiquiatría	0.07
Anestesiología	12.79
Infectología	1.76
Cardiología	8.54
Radiología	8.66
Cuidados intensivos	1.39
Gastroenterología	1.84
Total General	134.61

### 2.2.2.2 DISPONIBILIDAD DE MÉDICOS

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Médicos**, desplazar el apuntador del mouse a reportes del menú secundario y luego hacer clic en la opción **Disponibilidad de Médicos**.



Al seleccionar esta opción se despliega la pantalla siguiente:

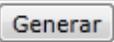
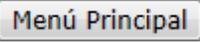


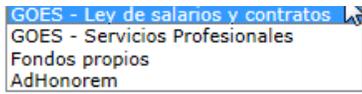
Inicio Establecimiento » Médicos » Enfermería » Salir

Médicos: Reporte de Disponibilidad de Médicos

Año	2012
Hospital	HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR
Fuente Financiamiento	TODAS
Opciones de Generación	PANTALLA
<input type="button" value="Generar"/>	

Bienvenido rosales [\[ Salir \]](#)  
HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR

Botón	Acción
	Hacer clic en este botón se genera reporte en pantalla o en archivo Excel.
	El control retorna a la pantalla inicial del módulo.

		
Opciones de Generación	de	Seleccionar opciones de generación auxiliándose del botón de ventana desplegable. (Ver apartado 1.1.3.1.) 

Reporte generado en pantalla es el siguiente, que muestra la disponibilidad de personal médico por especialidad.



Módulo de Planeación de Recursos Humanos  
**Reporte de Disponibilidad de Recurso Médico**  
 Hospital: 50601H - HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR  
 Tipo de Contratación: Todas  
 Fecha y Hora de impresión: 22/08/2014 11:03:07

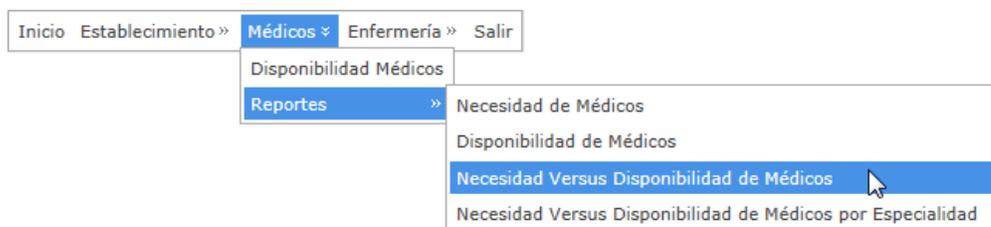


Disciplina	Disponibilidad de Personal para Actividades de Servicio	Disponibilidad de Personal para Actividades Administrativas
Medicina Interna	13.50	0.25
Cardiología	3.63	0.25
Endocrinología	2.25	0.00
Gastroenterología	2.25	0.00
Hematología	3.50	0.50
Infectología	3.00	0.00
Nefrología	5.75	0.50
Neurología	3.00	0.25
Reumatología	1.75	0.25
Neumología	2.75	0.25
Oncología Clínica	3.00	0.25
Nutriología Clínica	0.50	0.00
Patología	4.50	0.50
Psiquiatría	0.25	0.00
Cirugía General	20.94	0.81
Cirugía Plástica	2.88	0.00
Anestesiología	4.75	0.00
Otorrinolaringología	2.50	0.25
Neurocirugía	3.75	0.00
Oftalmología	3.75	0.00
Ortopedia y traumatología	2.75	0.25
Coloproctología	2.00	0.25
Cirugía Maxilofacial	1.00	0.00
Urología	2.75	0.00
Dermatología	1.50	0.00
Radiología	4.44	0.19
Cuidados intensivos	3.38	0.88
Alergia e inmunología	1.00	0.00
Medicina nuclear	0.63	0.38
Fisioterapia	0.50	0.00
<b>Total General</b>	<b>108.15</b>	<b>6.01</b>

### 2.2.2.3

## NECESIDAD VERSUS DISPONIBILIDAD DE MÉDICOS

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Médicos**, desplazar el apuntador del mouse a reportes del menú secundario y luego hacer clic en la opción **Necesidad Versus Disponibilidad de Médicos**.



Al seleccionar esta opción se despliega la pantalla siguiente:

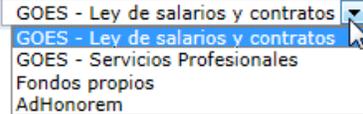
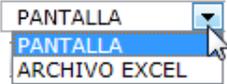


Inicio Establecimiento » Médicos » Enfermería » Salir

Médicos: Reporte de Necesidad versus Disponibilidad de Médicos

Año	2012
Hospital	HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR
Fuente Financiamiento	TODAS
Opciones de Generación	PANTALLA
<input type="button" value="Generar"/>	

Bienvenido rosales [ [Salir](#) ]  
HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR

Campo /	Descripción
2012 Año	Seleccionar el año a trabajar auxiliándose del botón de ventana desplegable. (Ver apartado 1.1.3.1.)
Hospital	Seleccionar hospital auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) <b>Nota:</b> El usuario es de hospital, por lo que solo se despliega el hospital asignado a él.
Fuente Financiamiento	Seleccionar fuente financiamiento auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) 
Opciones de Generación	Seleccionar opciones de generación auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) 

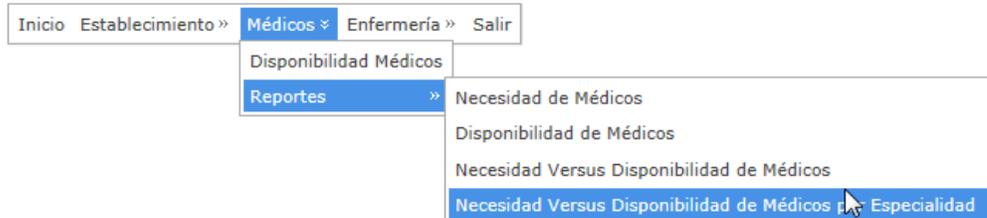
➤ **Reporte generado en pantalla es el siguiente, en el que se visualiza la necesidad de personal médico contra la disponibilidad de este.**



Disciplina	Necesidad Personal	Disponibilidad Personal	Brecha	Índice
Medicina Interna	11.26	13.50	2.24	1.20
Cardiología	8.54	3.63	-4.91	0.43
Endocrinología	4.40	2.25	-2.15	0.51
Gastroenterología	1.84	2.25	0.41	1.22
Hematología	5.76	3.50	-2.26	0.61
Infectología	1.76	3.00	1.24	1.70
Nefrología	16.43	5.75	-10.68	0.35
Neurología	1.80	3.00	1.20	1.67
Reumatología	1.00	1.75	0.75	1.75
Neumología	2.02	2.75	0.73	1.36
Oncología Clínica	2.40	3.00	0.60	1.25
Nutriología Clínica	0.06	0.50	0.44	8.33
Patología	2.47	4.50	2.03	1.82
Psiquiatría	0.07	0.25	0.18	3.57
Cirugía General	22.04	20.94	-1.10	0.95
Cirugía Plástica	1.00	2.88	1.88	2.88
Anestesiología	12.79	4.75	-8.04	0.37
Otorrinolaringología	2.83	2.50	-0.33	0.88
Neurocirugía	3.55	3.75	0.20	1.06
Oftalmología	5.76	3.75	-2.01	0.65
Ortopedia y traumatología	3.39	2.75	-0.64	0.81
Coloproctología	0.66	2.00	1.34	3.03
Cirugía Maxilofacial	0.91	1.00	0.09	1.10
Urología	2.40	2.75	0.35	1.15
Dermatología	1.51	1.50	-0.01	0.99
Radiología	8.66	4.44	-4.22	0.51
Cuidados intensivos	1.39	3.38	1.99	2.43
Alergia e inmunología	0.50	1.00	0.50	2.00
Algología	0.00	0.00	0.00	0.00
Medicina nuclear	0.39	0.63	0.24	1.62
Fisiatría	7.02	0.50	-6.52	0.07
Total General	134.61	108.15	-26.46	0.80

#### 2.2.2.4. NECESIDAD VERSUS DISPONIBILIDAD DE MÉDICOS POR ESPECIALIDAD

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Médicos**, desplazar el apuntador del mouse a reportes del menú secundario y luego hacer clic en la opción **Necesidad Versus Disponibilidad de Médicos por Especialidad**.



Al seleccionar esta opción se despliega la pantalla siguiente.



Módulo de Planeación de Recursos Humanos



Inicio Establecimiento» Médicos» Enfermería» Salir

Médicos: Reporte de Necesidad versus Disponibilidad de Médicos por Disciplina

Año	2012 ▼
Hospital	HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR ▼
Especialidades	Alergia e inmunología ▼
Fuente Financiamiento	TODAS ▼
Opciones de Generación	PANTALLA ▼
<input type="button" value="Generar"/>	

Bienvenido rosales [ [Salir](#) ]  
HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR

➤ R  
e  
p  
o  
r  
t  
e  
g

	<input type="text" value="Fondos propios AdHonorem"/>
Opciones de Generación	Seleccionar opciones de generación auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) 
<input type="button" value="Generar"/>	Hacer clic en este botón se genera reporte en pantalla o en archivo Excel.
<input type="button" value="Menú Principal"/>	El control retorna a la pantalla inicial del módulo.

enerado en pantalla es el siguiente.



Módulo de Planeación de Recursos Humanos  
**Reporte de Necesidad versus Disponibilidad de Recurso Médico**  
 Hospital: 50601H - HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR  
 Disciplina: Alergia e inmunología  
 Tipo de Contratación: Todas  
 Fecha y Hora de impresión: 22/08/2014 11:26:23



Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Necesidad Personal	Disponibilidad Personal	Brecha	Índice
<b>Promoción - Prevención</b>					
Promoción y Educación para la Salud	Consejería	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de apoyo para el autocuidado de enfermedades crónicas	Actividades individuales	0.00	0.00	0.00	0.00
	Actividades grupales	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Diagnóstico y Tratamiento</b>					
Consulta Externa Médica	Consulta 1ª vez	0.17	0.00	-0.17	0.00
	Consulta subsecuente	0.33	0.00	-0.33	0.00
Interconsultas	Interconsultas	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros procedimientos médicos y / o quirúrgicos	Procedimientos según especialidad.	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>		<b>0.50</b>	<b>0.00</b>	<b>-0.50</b>	<b>0.00</b>

- Brecha: cn resultado con signo negativo representa la necesidad de personal médico y resultado positivo evidencia que un hospital posee el personal suficiente o en exceso, y se obtiene de la disponibilidad de personal menos la necesidad de personal que el sistema ha calculado.

- Índice: cuando el resultado sea menor a uno, denota que existe déficit de personal; y si este es mayor a uno, se evidencia que hay exceso de este recurso en la institución.

## 2.3 ENFERMERÍA

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Enfermería**, desplegando el menú secundario, conteniendo todas las opciones e indicando cuales tienen sub menús.



Cuando existe sub menú aparecen al final del nombre de la opción los siguientes símbolos >>.

A continuación se explican cada uno de las opciones de este sub menú.

### 2.3.1 DISPONIBILIDAD DE ENFERMERAS

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Enfermería**, desplazar el apuntador del mouse al menú secundario y luego hacer clic en la opción **Disponibilidad de Enfermeras**.



Al seleccionar esta opción se despliega la pantalla siguiente, que contiene datos del ingreso de recurso humano de enfermería y auxiliar de enfermería.

Enfermería: Ingreso de Recurso Humano  
 Año seleccionado: 2012

Hospital							
HOSPITAL ENFANGELICA VIDAL DE NAJARRO							
Puente Financ.	Tipo de Recurso de Enfermería	Nombres Enfermera	Apellidos Enfermera	Tiempo Contratado	Tiempo Servicio	Tiempo Admón.	Agregar
GOES - Ley de salarios y contratos	<input checked="" type="radio"/> Enfermera <input type="radio"/> Auxiliar						

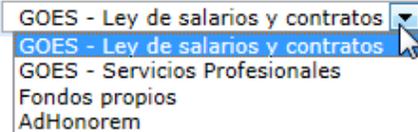
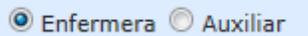
  

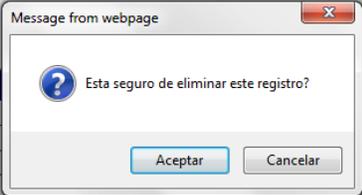
HOSPITAL ENFANGELICA VIDAL DE NAJARRO GOES - Ley de salarios y contratos							
Correlativo	Enfermera	Especialidad	Fuente Financ.	Tiempo Contratado	Tiempo Servicio	Tiempo Admón.	Acciones
1	IVONNE ADELYA VIDES DE CRUZ	Enfermera	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	7.00	1.00	X
2	ANGELA LIZET GRANDE RIVAS	Enfermera	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	6.00	2.00	X
3	GLORIA NOEMY HERRERA BARAHONA	Enfermera	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	6.00	2.00	X
4	TERESA DE JESUS SALAVERRIA DE ALDANA	Enfermera	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	6.00	2.00	X
5	CLAUDIA ELIZABETH BERRIOS CACERES	Enfermera	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	7.00	1.00	X
6	ANA SILVIA DIAZ MERAZO	Enfermera	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	7.00	1.00	X
7	ELISA DE JESUS FUNES DE CARCAMO	Enfermera	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	7.00	1.00	X
8	LETICIA DEL CARMEN GONZALEZ DE AMAYA	Enfermera	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	7.00	1.00	X
9	VILMA ARACELY HERNANDEZ ROQUE	Enfermera	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	7.00	1.00	X
10	ESTEBANA DE JESUS MEJIA DE ARGUETA	Enfermera	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	7.00	1.00	X
11	MARIA VICTORIA MENDOZA AGUILAR	Enfermera	GOES - Ley de salarios y contratos	8.00	7.00	1.00	X

} Área 1  
 } Área 2

Área	Descripción																					
1	<p>Ingreso datos de horas trabajo por cada plaza, asignándole la fuente de financiamiento y el tipo de recurso de enfermería.</p> <p>Al finalizar el ingreso de datos, hacer clic en el botón <b>agregar</b> para crear el registro en el área 2.</p>																					
2	<p>Detalle de todas las plazas creadas. Si no existen registros, se despliega el siguiente mensaje: No hay registros que mostrar.</p> <table border="1" style="margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th colspan="7">HOSPITAL DR. JOSE A. SALDAÑA (NEUMOLOGICO) Fondos propios</th> </tr> <tr> <th>Correlativo</th> <th>Especialidad</th> <th>Fuente Financ.</th> <th>Tiempo Contratado</th> <th>Tiempo Servicio</th> <th>Tiempo Admón.</th> <th>Acciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="7" style="color: red;">No hay registros que mostrar</td> </tr> </tbody> </table>	HOSPITAL DR. JOSE A. SALDAÑA (NEUMOLOGICO) Fondos propios							Correlativo	Especialidad	Fuente Financ.	Tiempo Contratado	Tiempo Servicio	Tiempo Admón.	Acciones	No hay registros que mostrar						
HOSPITAL DR. JOSE A. SALDAÑA (NEUMOLOGICO) Fondos propios																						
Correlativo	Especialidad	Fuente Financ.	Tiempo Contratado	Tiempo Servicio	Tiempo Admón.	Acciones																
No hay registros que mostrar																						

### 2.3.1.1 DESCRIPCIÓN DE CAMPOS Y FUENTES DE RECOPIACIÓN DE DATOS

Área 1	
Campo/Botón	Descripción/Acción
Hospital	Seleccionar hospital auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) <b>Nota:</b> El usuario es de hospital, por lo que solo se despliega el hospital asignado a él.
Fuente de Financiamiento	<p>Seleccionar fuente de financiamiento auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.)</p> 
Nombre	Digitar el nombre del recurso enfermera o auxiliar de enfermería.
Tipo de Recurso de Enfermería	<p>Para seleccionar el tipo de recurso de enfermería, hacer clic en el círculo correspondiente.</p> 
Tiempo Contratado	Digitar tiempo contratado en horas, asignadas funcionalmente.
Tiempo Servicio	Digitar tiempo servicio en horas. De acuerdo a la información que la jefatura de enfermería proporcione.
Tiempo Administrativo	Digitar tiempo administrativo en horas. De acuerdo a la información que la jefatura de enfermería proporcione.
	Agrega una nueva plaza, de acuerdo a la fuente de financiamiento y al tipo de recurso de enfermería.

	<p>Elimina un registro. Solicita una confirmación para eliminarlo, despliega la siguiente ventana de diálogo:</p>  <p>Si confirma ó cancela la eliminación, el control de sistema queda en la misma pantalla.</p>

## 2.3.2 REPORTES

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Enfermería** , desplazar el apuntador del mouse a reportes del menú secundario y se despliega el siguiente sub menú.



### 2.3.2.1 NECESIDAD DE PERSONAL DE ENFERMERÍA

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Enfermería** , desplazar el apuntador del mouse a reportes del menú secundario y luego hacer clic en la opción **Necesidad de Personal de Enfermería**.



Al seleccionar esta opción se despliega la pantalla siguiente.



Hospital	Seleccionar hospital auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) <b>Nota:</b> El usuario es de hospital, por lo que solo se despliega el hospital asignado a él.
Opciones de Generación	Seleccionar opciones de generación auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) 
<b>Generar</b>	Hacer clic en este botón se genera reporte en pantalla o en archivo Excel.
<b>Menú Principal</b>	El control retorna a la pantalla inicial del módulo.

Reporte generado en pantalla es el siguiente.



Módulo de Planeación de Recursos Humanos  
**Reporte de Necesidad de Personal de Enfermería**  
 Hospital: 50601H - HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR  
 Fecha y Hora de impresión: 22/08/2014 11:40:37



	Enfermeras	Auxiliares	Total
<b>Promoción - Prevención-Monitoreo y Evaluación</b>			
Promoción y Educación para la Salud	4.18	1.25	5.44
Monitoreo evaluación y seguimiento de la calidad del cuidado al usuario	67.42	0.00	67.42
<b>Totales</b>	<b>71.60</b>	<b>1.25</b>	<b>72.85</b>
<b>Consulta Médica</b>			
Consulta Externa Médica	0.00	17.15	17.15
Consulta Especializada	15.01	0.00	15.01
Consulta Especializada con Procedimientos	26.80	0.00	26.80
<b>Totales</b>	<b>41.81</b>	<b>17.15</b>	<b>58.97</b>
<b>Emergencias</b>			
Selección	9.76	0.00	9.76
Consulta de Emergencias	24.39	0.00	24.39
Pequeña Cirugía	19.51	0.00	19.51
Observación	70.83	0.00	70.83
Maxima Urgencia	24.39	0.00	24.39
<b>Totales</b>	<b>148.88</b>	<b>0.00</b>	<b>148.88</b>
<b>Procedimientos Obstétricos: Partos</b>			
Atención de la mujer en trabajo de parto	0.00	0.00	0.00
Trabajo de parto	0.00	0.00	0.00
Post Parto inmediato	0.00	0.00	0.00
<b>Totales</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

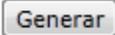
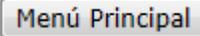
### 2.3.2.2 DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DE ENFERMERÍA

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Enfermería** , desplazar el apuntador del mouse a Reportes del menú secundario y luego hacer clic en la opción **Disponibilidad de Personal de Enfermería**.



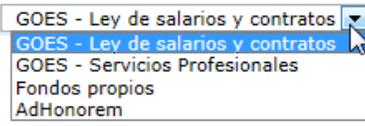
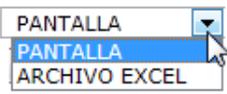
Al seleccionar esta opción se despliega la pantalla siguiente.



Botón	Acción
	Hacer clic en este botón se genera reporte en pantalla o en archivo Excel.
	El control retorna a la pantalla inicial del módulo.

➤ reporte  
e  
gen  
erad  
o en

pantalla es el siguiente, que muestra la disponibilidad de personal de enfermería.

Campo	Descripción
2012 ▼ Año	Seleccionar el año a trabajar auxiliándose del botón de ventana desplegable. (Ver apartado 1.1.3.1.)
Hospital	Seleccionar Hospital auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) <b>Nota:</b> El usuario es de Hospital, por lo que solo se despliega el hospital asignado a él.
Fuente Financiamiento	Seleccionar Fuente Financiamiento auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) 
Opciones de Generación	Seleccionar opciones de generación auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) 



Módulo de Planeación de Recursos Humanos  
**Reporte de Disponibilidad de Personal de Enfermería**  
 Hospital: 50601H - HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR  
 Tipo de Contratación: Todas  
 Fecha y Hora de impresión: 22/08/2014 11:46:03



	Enfermeras	Auxiliares de Enfermería	Total
Recurso de Enfermería para Actividades de Servicio	336.88	225.94	562.81
Recurso de Enfermería para Actividades Administrativas	66.13	15.06	81.19

### 2.3.2.3 NECESIDAD VERSUS DISPONIBILIDAD DE PERSONAL DE ENFERMERÍA

Para acceder a esta opción se debe posicionar el apuntador del mouse en la opción del menú principal **Enfermería** , desplazar el apuntador del mouse a reportes del menú secundario y luego hacer clic en la opción **Necesidad Versus Disponibilidad de Personal de Enfermería**.



Módulo de Planeación de Recursos Humanos



Inicio Establecimiento » Médicos » Enfermería » Salir

Enfermería: Reporte de Necesidad versus Disponibilidad de Personal de Enfermería

Año	2012
Hospital	HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR
Fuente Financiamiento	TODAS
Opciones de Generación	PANTALLA

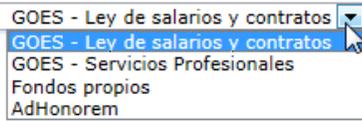
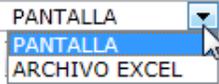
Generar

Menú Principal

---

Bienvenido rosales [ Salir ]  
HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR

Al seleccionar esta opción se despliega la siguiente pantalla, en la que se le indica al módulo que hospital y que fuente de financiamiento se desea visualizar.

Campo /	Descripción
2012 Año	Seleccionar el año a trabajar auxiliándose del botón de ventana desplegable. (Ver apartado 1.1.3.1.)
Hospital	Seleccionar hospital auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) <b>Nota:</b> El usuario es de hospital, por lo que solo se despliega el hospital asignado a él.
Fuente Financiamiento	Seleccionar fuente financiamiento auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) 
Opciones de Generación	Seleccionar opciones de generación auxiliándose del botón de ventana desplegable (Ver apartado 1.1.3.1.) 

➤ R  
e

porte generado en pantalla es el siguiente.



Módulo de Planeación de Recursos Humanos  
**Reporte de Necesidad versus Disponibilidad de Personal de Enfermería**  
Hospital: 50601H - HOSPITAL ROSALES SAN SALVADOR  
Tipo de Contratación: Todas  
Fecha y Hora de impresión: 22/08/2014 11:53:12



Recurso de Enfermería	Necesidad Personal	Disponibilidad Personal	Brecha	Índice
Enfermeras	851.86	336.88	-514.99	0.40
Auxiliar de Enfermería	140.47	225.94	85.47	1.61
Total	992.33	562.81	-429.52	0.57

- **Brecha:** un resultado con signo negativo representa la necesidad de personal de enfermería y resultado positivo evidencia que un hospital posee el personal suficiente o en exceso, y se obtiene de la disponibilidad de personal menos la necesidad de personal que el sistema ha calculado.

- **Índice:** cuando el resultado sea menor a uno, denota que existe déficit de personal; y si este es mayor a uno, se evidencia que hay exceso de este recurso en la institución.

## GLOSARIO

**Ausentismo:** es toda aquella falta de asistencia del empleado a su puesto de trabajo, por causas no establecidas en la ley y que incide en la producción o carga laboral de la institución.

**Área de selección:** el área donde se realiza la selección y clasificación de paciente de acuerdo a su condición de salud, para establecer su nivel de gravedad según el triage.

**Cargo funcional:** es el cargo y funciones asignado a una persona trabajadora, de conformidad a las funciones que desempeña y que esta nombrado en cargo nominal que no corresponde a sus funciones actuales y que ha sido debidamente oficializado.

**Cargo nominal:** cargo asignado de acuerdo a la Ley de salarios y contratos independientemente de su fuente de financiamiento y por el cual recibe su respectiva remuneración.

**Camilla:** es un dispositivo utilizado en área hospitalaria, ya sea para transportar pacientes de un lugar a otros o para que reciba atención en un espacio determinado, generalmente se ubican en las áreas de máxima urgencia, recuperación anestésica (puede considerarse canapé, carro camilla, carro de transporte de paciente).

**Consultorio:** se refiere al área donde el personal de salud atiende a las personas, durante una consulta médica o procedimiento.

**Cama no censable:** es cama instalada en un área de observación para la atención transitoria o temporal de los pacientes que ameritan atención de urgencia y no requieren ingreso en ese momento.

**Cama censable:** es la cama instalada en un servicio hospitalario, dispuesta para el alojamiento regular de un paciente ingresado en cualquier especialidad.

**Máxima urgencia:** sala o ambiente operativo con el equipamiento para la atención de procedimientos de urgencia, destinado a la atención inmediata del paciente en estado crítico con la finalidad estabilizar su condición.

**Salas:** son las áreas de procedimiento donde se realizan intervenciones quirúrgicas de bajo complejidad, sencillo de corta duración de forma habitual y son de tipo ambulatorias y no requieren de reanimación postoperatoria.

**Observación de emergencia:** área de la emergencia de un hospital, donde se atiende a las personas mientras se diagnóstica y estabiliza, decidiendo si requiere ser hospitalizado, pasar a sala de operaciones o ser dados de alta.

**Equipo médico quirúrgico:** son los implementos médicos que permiten la realización de un procedimiento ya sea médico o quirúrgico.

**Máquina de diálisis:** es el equipo que se utiliza para realizar el procedimiento de Diálisis o Hemodiálisis.

**Índice de atención de enfermería:** es el tiempo promedio en horas de atención que se brinda a un paciente por parte de la enfermera o auxiliar de enfermería necesarios en un servicio hospitalario durante veinticuatro horas.

**Estándar:** criterio mínimo aceptable para la realización de procesos o actividades específicas, señalan el comportamiento esperado de los trabajadores de la salud, son utilizados como guías para evaluar su funcionamiento y lograr el mejoramiento continuo de los servicios, en este caso se refiere al

estándar definido por consenso en el tiempo establecido para realizar una actividad médica o de enfermería.

**Monitoreo del cuidado:** es la evaluación y seguimiento estricto del cumplimiento del tratamiento al paciente, así como a la atención que brinda enfermería.

**Evaluación del cuidado de enfermería:** es la fase final del proceso de atención de enfermería y se produce en la interacción enfermera paciente; se puede llevar a cabo cuando se compara el estado de salud del paciente (resultados) con los objetivos definidos en el plan de cuidados.

**Consulta médica emergencia:** es el ambiente para atender a los pacientes que requieran atención inmediata para diagnosticar su enfermedad, o iniciar tratamiento necesario para su recuperación, pasarlos a la sala de observación o si el caso lo requiere hospitalizarlos o darle de alta médica.

**Consulta médica especializada:** ambiente destinado a la atención a pacientes que necesitan una evaluación especializada para diagnosticar su enfermedad y/o iniciar tratamiento médico.

**Consulta médica especializada con procedimiento:** ambiente destinado a la atención a pacientes que necesitan procedimientos de cirugía menor.

**Consejería:** técnica de educación individual o de pareja a través de la cual una persona capacitada del personal de salud, proporciona apoyo a otra, transmitiendo información amplia y veraz sobre un tema o situación particular, permitiendo establecer con la persona una negociación a fin de que esta adquiera compromisos con respecto al cuidado de su salud.

**Charla:** es la exposición verbal de un tema, situación o problema que hace una persona ubicada frente a un grupo de personas y en el cual se interactúa con las personas con preguntas, comentario o sugerencia durante la misma. Para dicha técnica las ayudas audiovisuales o visuales son indispensables, debiendo ser el tiempo de duración por charla de quince a treinta minutos.

**Procesos de enfermería:** es el conjunto de intervenciones o procedimientos de Enfermería realizados para cuidado del pacientes y su recuperación.

**Servicio hospitalario:** ambiente donde los pacientes han sido ingresados formalmente para recibir atención multidisciplinar en el ámbito hospitalario veinticuatro horas al día.

**Procedimientos:** es el número ordenado y secuencial de pasos cuyo resultado sea el mismo una y otra vez.

**Quirófano:** es una estructura en el hospital, donde se realizan intervenciones quirúrgicas de cualquier área de especialización.

## **ANEXO 1: ESTÁNDARES DE TIEMPO ACTIVIDAD ENFERMERÍA Y MÉDICOS**

### **1. ESTÁNDARES DE ENFERMERÍA**

## DISTRIBUCIÓN DE HORAS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA POR CARGO FUNCIONAL

Cargo	No. horas administrativas	No. horas asistenciales	Total horas
Enfermera supervisora	4	4	8
Enfermera jefe de servicio	3	5	8
Enfermera hospitalaria	1.00	7.00	8
Auxiliar de enfermería hospitalaria	0.5	7.5	8

Estándares de enfermería por índices de atención e infraestructura				
Monitoreo y evaluación de la calidad del cuidado	Unidad de medida	Índice de enfermera	Índice de Aux. enfermería	
Supervisión y seguimiento de la calidad del cuidado	Camas	0.02	0	
Referencias e interconsultas fuera del hospital	Camas censables	0.01	0	
Consulta externa	Unidad de medida	Índice de enfermera	Índice de Aux. enfermería	
Consulta de medicina general	Consultorios	0	0.5	
Consulta especializada	Consultorios	0.5	0	
Consulta especializada con procedimientos de alta complejidad	Consultorios	1	0	
Emergencias	Unidad de medida	Índice de enfermera	Índice de Aux. enfermería	
Selección	Área de selección	1	0	
Consulta de emergencias	Consultorios	0.5	0	
Pequeña cirugía	Salas	1	0	

Observación	Camas no censables	0.33	0	
Máxima urgencia	Camillas	0.5	0	
<b>Procedimientos obstétricos: partos</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Índice de enfermera</b>	<b>Índice de Aux. enfermería</b>	
Trabajo de parto	Camas no censables	0.33	0	
Atención del parto	Salas	1	0	
Recuperación post parto inmediato con área independiente	Camillas	0.33	0	
<b>Hospitalización</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Porcentaje enfermera</b>	<b>Porcentaje Aux. enfermería</b>	<b># Horas enfer. por día cama ocupado</b>
Medicina Interna	Camas censables	60	40	3
Medicina Interna Pediátrica	Camas censables	100	0	5
Cardiología	Camas censables	100	0	4
Endocrinología	Camas censables	80	20	3
Hematología	Camas censables	80	20	4
Infectología	Camas censables	60	40	3.5
Nefrología	Camas censables	100	0	4
Neurología	Camas censables	80	20	4
Neumología	Camas censables	60	40	3
Oncología Clínica	Camas censables	100	0	4
Psiquiatría	Camas censables	60	40	3
Cirugía general	Camas censables	60	40	3
Cirugía plástica	Camas censables	60	40	3.5
Otorrinolaringología	Camas censables	80	20	4
Neurocirugía	Camas censables	100	0	4

Oftalmología	Camas censables	60	40	3
Ortopedia y traumatología adultos	Camas censables	60	40	3
Urología	Camas censables	80	20	3.5
Cirugía de tórax	Camas censables	60	40	3.5
Cirugía pediátrica	Camas censables	80	20	5
Cirugía plástica pediátrica	Camas censables	80	20	4
Otorrinolaringología pediátrica	Camas censables	80	20	4
Neurocirugía pediátrica	Camas censables	100	0	5
Oftalmología pediátrica	Camas censables	80	20	4
Ortopedia y traumatología pediátrica	Camas censables	80	20	4
Obstetricia y ginecología	Camas censables	60	40	3
Pediatría	Camas censables	85	15	4
Hematología pediátrica	Camas censables	100	0	5
Infectología pediátrica	Camas censables	100	0	5
Nefrología pediátrica	Camas censables	100	0	5
Oncología clínica pediátrica	Camas censables	100	0	6
Neonatología	Camas censables	100	0	5
Perinatología	Camas censables	60	40	3
<b>Procedimientos quirúrgicos</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Índice de enfermera</b>	<b>Índice de Aux. enfermería</b>	
Recuperación	Camillas	0.33	0	
Sala de operaciones Cirugía electiva	Quirófanos funcionando	1	1	
Sala de operaciones Cirugía emergencia	Quirófanos funcionando	1	1	
Procedimientos obstétricos	Quirófanos funcionando	1	1	

Cirugía pediátrica especializada de alta complejidad	Quirófanos funcionando	2	0	
Área de cirugía ambulatoria	Sala	1	1	
<b>Procedimientos médicos</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Índice de enfermera</b>	<b>Índice de Aux. enfermería</b>	
Hemodiálisis	Equipos	0.5	0	
Diálisis peritoneal	Camas no censables	0.20	0	
Quimioterapia	Camas no censables	0.20	0	
Terapia electroconvulsiva Hospital Psiquiátrico	Salas	1	1	
Vacunación	Consultorios	1	0	
Rehabilitación Pulmonar Hospital Saldaña	Salas	1	0	
Clínica del Dolor	Consultorios	1	0	
Madre Canguro	Camillas	0.02	0.06	
<b>Cuidados intensivos</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Porcentaje enfermera</b>	<b>Porcentaje Aux. enfermería</b>	<b># Horas enferm. por día cama ocupado</b>
Cuidados intensivos adultos	Camas no censables	100	0	8
Cuidados intensivos pediátricos	Camas no censables	100	0	8
Cuidados intensivos Neonatales	Camas no censables	100	0	8
<b>Cuidados intermedios</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Porcentaje enfermera</b>	<b>Porcentaje Aux. enfermería</b>	<b># Horas enf. por día cama ocupado</b>
Cuidados intermedios adultos	Camas no censables	100	0	8
Cuidados intermedios pediátricos	Camas no censables	100	0	8

Cuidados intermedios neonatales	Camas no censables	100	0	8
<b>Cuidados mínimos</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Porcentaje Enfermera</b>	<b>Porcentaje Aux. Enfermería</b>	<b># Horas enf. Por día cama ocupado</b>
Cuidados mínimos neonatal	Camas censables	85	15	4
<b>Diagnóstico</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Índice de Enfermera</b>	<b>Índice de Aux. Enfermería</b>	
Imagenología TAC	Servicios	1	0	
Imagenología RNM Hospitales de Tercer Nivel	Servicios	1	0	
Electroencefalografía	Servicios	0	1	
<b>Servicios de Apoyo</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Índice de Enfermera</b>	<b>Índice de Aux. Enfermería</b>	
Central de Equipos y Esterilización	Camas totales censables y no censables	0	0.02	

## 2. ESTÁNDARES DE MÉDICOS

### DISTRIBUCIÓN DE HORAS DEL PERSONAL MEDICO POR CARGO FUNCIONAL

Cargo	No. Horas administrativas	No. Horas asistenciales	Total horas
Médico Jefe de Servicio (8 h.d.)	4	4	8
Médico Jefe de Servicio (7 h.d.)	3.5	3.5	7
Médico Jefe de Servicio (6 h.d.)	3	3	6

<b>Médico Jefe de Servicio (5 h.d.)</b>	<b>2.5</b>	<b>2.5</b>	<b>5</b>
<b>Médico Jefe de Servicio (4 h.d.)</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>Médico Jefe de Servicio (3 h.d.)</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>3</b>
<b>Médico Jefe de Servicio (2 h.d.)</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>Médico Jefe de Servicio (1 h.d.)</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Médico General o Especialista (8 h.d.)</b>	<b>0.5</b>	<b>7.5</b>	<b>8</b>
<b>Médico General o Especialista (7 h.d.)</b>	<b>0.5</b>	<b>6.5</b>	<b>7</b>
<b>Médico General o Especialista (6 h.d.)</b>	<b>0.5</b>	<b>5.5</b>	<b>6</b>
<b>Médico General o Especialista (5 h.d.)</b>	<b>0.5</b>	<b>4.5</b>	<b>5</b>
<b>Médico General o Especialista (4 h.d.)</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Médico General o Especialista (3 h.d.)</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Médico General o Especialista (2 h.d.)</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Médico General o Especialista (1 h.d.)</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

## **Estándares de tiempos de actividades y procedimientos médicos en Hospitales del MINSAL**

### **Promoción y prevención**

<b>Tipo Atención</b>	<b>Actividades / Procedimientos</b>	<b>Tiempo (Minutos)</b>
Promoción – Prevención		

Promoción y Educación para la Salud	Sesión educativa	60
	Charlas	15
	Consejería	15
	Atención de grupos organizados	60
Programas de apoyo para el autocuidado de enfermedades crónicas	Actividades individuales	15
	Actividades grupales	60

Estos estándares aplican para todas las especialidades que realicen este tipo de atención.

### Diagnóstico y tratamiento

Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Tiempo (Minutos)
Diagnóstico y Tratamiento		
Consulta Externa Médica	Consulta 1ª vez	20
	Consulta subsecuente	15

Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Medicina General	Medicina Familiar	Psiquiatría	Genética Perinatal	Ginecóloga Ontológica
Diagnóstico y Tratamiento						
Consulta Externa Médica	Consulta 1ª vez	15	15	30	30	30
	Consulta subsecuente	10	10	20	20	15
Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Tiempo (Minutos)				
Diagnóstico y Tratamiento						
Emergencias		Consultas			20	
		Atención del paciente en Observación			15	

	Atención del paciente en Máxima urgencias	60
Interconsultas	Interconsultas	15

Para la especialidad de Psiquiatría la consulta de emergencia será de 30 minutos.

Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Gineco-Obstetricia (Minutos)
Diagnóstico y Tratamiento		
Procedimientos obstétricos	Parto vaginal	60
	Parto por cesárea	90
	Otros procedimientos	30

Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Tiempo (Minutos)
Diagnóstico y Tratamiento		
Hospitalización	Ingresos	30
	Control de pacientes delicado en ronda	15
	Seguimiento de pacientes	15

Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Tiempo (Minutos)
Diagnóstico y Tratamiento		
Procedimientos quirúrgicos	Cirugías Mayores	120 minutos

Para las especialidades de Cirugía Cardiovascular, Ginecología Oncológica, Neurocirugía, Oftalmología y Coloproctología, el tiempo de los procedimientos quirúrgicos será:

Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Cirugía Cardiovascular	Ginecología Oncológica	Neurocirugía	Oftalmología	Coloproctología
Procedimientos quirúrgicos	Cirugías Mayores	240 min.	240 min.	240 min.	60 min.	60 min.

Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Tiempo (Minutos)
Diagnóstico y Tratamiento		
Pequeña cirugía	Cirugías menores	30
Otros procedimientos médicos y / o quirúrgicos	Procedimientos según especialidad.	45
	Otros procedimientos	30
	Atención del Recién Nacido (Neonatología y Pediatría)	60
	Tratamientos de Quimioterapia	0
Cuidados intensivos	Ingresos	60
	Control de pacientes	30
Cuidados intermedios	Ingresos	60
	Control de pacientes	30

## Apoyo diagnóstico

Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Tiempo (Minutos)
Apoyo Diagnóstico		
Imagenología	Radiología general	Radiología: 5 minutos
	Ultrasonografía	Mastología; Neonatología; Gineco-Obstetricia; Ortopedia; Perinatología; Radiología; Reumatología y Urología: 10 minutos en general.
	TAC	Radiología: 5 minutos
	RNM	Radiología: 5 minutos
	Otros	Radiología: 5 minutos
	Ultrasonografía Transfontanelar	Neonatología: 10 minutos
Anatomopatología	Toma de Biopsias	Cirugía General, Maxilo Facial, Colposcopia, Dermatología, Hematología, Mastología, Gineco-Obstetricia y Ortopedia: 15 minutos en general
	Lectura de Biopsias	Hematología y Patología: 30 minutos
	Autopsias	Patología: 240 minutos

## Rehabilitación

Tipo Atención	Actividades / Procedimientos	Tiempo (Minutos)
Rehabilitación		
Medicina Física y Rehabilitación	Sesiones fisioterapia	Cirugía Maxilo Facial, Fisiatría y Neumología: 30 minutos

### **3. ESTÁNDARES DE AUSENTISMO:**

#### **Criterios para el cálculo de ausentismo:**

Licencia por Enfermedad sin Goce de sueldo  
Licencia por Enfermedad con Goce de sueldo  
Licencia con Goce de sueldo por asuntos personales  
Licencia sin Goce de sueldo por asuntos personales  
Licencia por enfermedad grave de parientes y duelo  
Licencia por Lactancia Materna  
Permiso por Estudios  
Licencia por Alumbramiento  
Ausencias Injustificadas informadas por la Jefatura Inmediata.  
Otras Disposiciones Legales consideradas para tales efectos.

## ANEXO 2

### PASOS PARA EL CALCULO DE AUSENTISMO LABORAL

#### AUSENTISMO MEDICO

##### PERSONAL CONSIDERADO PARA EL CÁLCULO

- Personal Médico pagado por otras instituciones y que se desempeñe en el hospital.
- Personal Médico con funciones asistenciales completas o parciales independientemente de su contratación, nombramiento nominal y fuente de financiamiento.

##### PERSONAL NO CONSIDERADO PARA EL CÁLCULO

- Personal Médico que desempeñe **funciones** en calidad Adhorem, Servicio Social, Practicante Interno, Turnos Presenciales, Médicos de Llamada y Médicos Residentes en proceso de formación.
- Personal Médico que desempeñe funciones cien por ciento administrativas.
- Personal Médico pagado por el hospital, destacado en otra institución.

#### AUSENTISMO ENFERMERÍA

##### PERSONAL CONSIDERADO PARA EL CÁLCULO

- Personal de Enfermería con funciones de Enfermera Hospitalaria, Auxiliar de Enfermería, Enfermera Jefe de Unidad y Enfermera Supervisora, personal pagados por otras instituciones y que se desempeñen en el hospital.

Se considerará el personal de Enfermería descrito anteriormente independientemente de su fuente de financiamiento.

##### PERSONAL NO CONSIDERADO PARA EL CÁLCULO

- Personal de Enfermería con funciones de Jefe de Departamento y Sub-Jefe De Departamento que tienen solo funciones administrativas.
- Personal de Enfermería que desempeñe funciones, en calidad Adhorem, Servicio Social o que desempeñe funciones cien por ciento administrativas.
- Personal de Enfermería pagado por el hospital, destacado en otra institución.

## ESPECIFICACIONES PARA EL CÁLCULO DE AUSENTISMO

### FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos a utilizar para el cálculo de ausentismo deberán ser generados de:

- Sistema de Control de Asistencia que cada Hospital posea debidamente establecido.
- Plan anual de la Distribución de Horas a Laboral en el año, conforme a lo establecido en la Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencias de los Empleados Públicos y otras Disposiciones que regulan los Asuetos, Vacaciones y licencias del personal.
- Inventario de Personal.
- Distribución de Horas Asistenciales y Administrativas desempeñadas por cada Médico, proporcionado por cada Jefatura Médica.

### HOJA DE CALCULO PARA AUSENTISMO MEDICO

DETALLE DE AUSENTISMO PERSONAL MEDICO													
ESTABLECIMIENTO: _____													
PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 201_													
SEGÚN CARGO FUNCIONAL				CRITERIOS DE AUSENTISMO (En horas)									
(1) Cant. Horas Diarias	(2) Cant. De Recursos pagados por la Institución	(3) Cant. De Recursos pagados por otras institucio nes	(4) Total Horas	(5) Licencia Enfermed ad con goce de sueldo	(6) Licencia Enfermed ad sin goce de sueldo	(7) Licencia con g/s por Asuntos personale s	(8) Licencia sin g/s por Asuntos personale s	(9) Lic. por Enfermedad Gravisima de parientes y duelo	(10) Lic. Por lactancia materna	(11) Permiso por estudio	(12) Lic. por Alumbrami ento	(13) Ausencias Injustifica das	(14) Total Horas Ausentism o
1			0										0
2			0										
3			0										
4			0										
5			0										
6			0										
7			0										
8			0										
TOTAL			0										
(15) Equivalente Recursos Médicos 8HD	(16) Hrs a Laborar anualmente		(17) Total de horas a laborar por todo el personal medico = (15)x(16)		(18) % DE AUSENTISMO ( (14)/(17)X100)								
0	1928		0		0.00								

### HOJA DE CÁLCULO PARA AUSENTISMO ENFERMERÍA

DETALLE DE AUSENTISMO PERSONAL ENFERMERIA

ESTABLECIMIENTO: \_\_\_\_\_

PERIODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 201\_

SEGÚN CARGO FUNCIONAL				CRITERIOS DE AUSENTISMO (En horas)									
(1) Cargo	(2) Cant. De Recursos pagados por la Institución	(3) Cant. De Recursos pagados por otras instituciones	(4) Total Horas	(5) Licencia Enfermedad con goce de sueldo	(6) Licencia Enfermedad sin goce de sueldo	(7) Licencia con g/s por Asuntos personales	(8) Licencia sin g/s por Asuntos personales	(9) Lic. por Enfermedad Gravisima de parientes y duelo	(10) Lic. Por lactancia materna	(11) Permiso por estudio	(12) Lic. por Alumbramiento	(13) Ausencias Injustificadas	(14) Total Horas Ausentismo
Enfermera Supervisora Hospitalaria			0										0
Enfermera Jefe de Unidad Hospitalaria			0										
Enfermera Hospitalaria			0										
Auxiliar de Enfermería			0										
<b>TOTAL</b>			0										

(15) Total Recursos 8HD	(16) Hrs a Laborar anualmente	(17) Total de horas a laborar por todo el personal enfermería = (15)x(16)	(18) % DE AUSENTISMO ((14)/(17)x100)
0	1928	0	0.00

### INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DE MATRICES DE AUSENTISMO

Para el llenado de las hojas de cálculo que generan los índices de ausentismo, **no** será necesario ingresar datos en las casillas identificadas con los números 1,4,14,15,17 y 18, tanto para el área Médica como para Enfermería. El resto de casillas son de llenado obligatorio a menos que no existan datos que reflejar.

#### PERSONAL MEDICO.

Cantidad de horas diarias (1): en este campo se indica la diversidad de número de horas médico, con las que cuentan los diferentes establecimientos de salud.

Cantidad de recursos pagados por la institución (2): en este campo se debe digitar la cantidad de médicos pagados por la institución, por cada número de horas especificadas en la casilla 1.

Cantidad de recursos pagados por otras instituciones (3): en este campo se debe digitar la cantidad de médicos pagados por otra institución, por cada número de horas especificadas en la casilla 1.

Total horas (4): es la sumatoria de las casillas 2 y 3 multiplicado por la casilla 1.

Licencia enfermedad con goce de sueldo (5): sumatoria de las horas solicitadas por el personal médico en concepto de licencia con goce de sueldo por enfermedad.

Licencia enfermedad sin goce de sueldo (6): sumatoria de horas solicitadas por el personal Médico en concepto de licencia sin goce de sueldo por enfermedad.

Licencia con goce de sueldo por asuntos personales (7): sumatoria de horas solicitadas por el personal Médico, en concepto de licencia con goce de sueldo por motivos personales.

Licencia sin goce de sueldo por asuntos personales (8): sumatoria de horas solicitadas por el personal Médico, en concepto de Licencia sin goce de sueldo por motivos personales.

Licencia por enfermedad grave de pariente y duelo (9): sumatoria de horas solicitadas por el personal médico, en concepto de Licencia por enfermedad Grave de parientes y/o duelo.

Licencia por lactancia materna (10): Sumatoria de horas solicitadas por el personal médico en concepto de Licencia para lactancia materna.

Permisos por estudio (11): sumatoria de horas solicitadas por el personal médico en concepto de permisos por estudios.

Licencia por alumbramiento (12): sumatoria de horas solicitadas por el personal médico en concepto de licencia por alumbramiento.

Ausencias injustificadas (13): sumatoria de horas no laboradas por el personal médico, en concepto de ausencias Injustificadas conforme a reporte realizado por la jefatura inmediata.

Total horas ausentismo (14): es la sumatoria de todos los criterios de ausentismo desde la casilla 5 hasta la 13.

Equivalente Recursos Médicos 8 horas diarias (15): Total de Horas (Sumatoria de la columna 4) entre 8 horas diarias.

Horas a laborar anualmente (16): total de horas a laborar por el personal médico, según plan anual de la distribución de horas a laborar en el año.

Total de horas a laborar por todo el personal médico (17): es el resultado de multiplicar el equivalente recursos médicos 8HD (15) por horas a laborar anualmente (16).

Porcentaje de ausentismo (18): porcentaje de ausentismo del personal médico, es el resultado de dividir el número de horas de ausentismo (sumatoria de la casilla 14) entre el total de horas a laborar (casilla número 17) multiplicado por cien.

## **PERSONAL DE ENFERMERÍA.**

Cargo (1): en este campo están definidos los cargos funcionales de enfermería, que han sido considerados para el cálculo del ausentismo.

Cantidad de recursos pagados por la institución (2): en este campo se debe digitar la cantidad de recursos de enfermería pagados por la institución, por cada cargo funcional especificado en la casilla 1.

Cantidad de recursos pagados por otras instituciones (3): en este campo se debe digitar la cantidad de recursos de enfermería pagados por otra institución, por cada cargo funcional especificado en la casilla 1.

Total Horas (4): es la sumatoria de las casillas 2 y 3.

Licencia por enfermedad con goce de sueldo (5): sumatoria de las horas solicitadas por el personal de enfermería en concepto de licencia con goce de sueldo por enfermedad.

Licencia por enfermedad sin goce de sueldo (6): sumatoria de horas solicitadas por el personal de enfermería en concepto de licencia sin goce de sueldo por enfermedad.

Licencia con goce de sueldo por asuntos personales (7): sumatoria de horas solicitadas por el personal de enfermería, en concepto de licencia con goce de sueldo por motivos personales.

Licencia sin goce de sueldo por asuntos personales (8): sumatoria de horas solicitadas por el personal de enfermería, en concepto de licencia sin goce de sueldo por motivos personales.

Licencia por enfermedad grave de pariente y duelo (9): Sumatoria de horas solicitadas por el personal de enfermería, en concepto de licencia por enfermedad grave de parientes y/o duelo.

Licencia por lactancia materna (10): sumatoria de horas solicitadas por el personal de enfermería en concepto de licencia para lactancia materna.

Permisos por estudio (11): sumatoria de horas solicitadas por el personal de enfermería en concepto de permisos por estudios.

Licencia por alumbramiento (12): sumatoria de horas solicitadas por el personal de enfermería en concepto de licencia por alumbramiento.

Ausencias injustificadas (13): sumatoria de horas no laboradas por el personal de enfermería, en concepto de ausencias injustificadas conforme a reporte realizado por jefatura inmediata.

Total horas ausentismo (14): es la sumatoria de todos los criterios de ausentismo desde la casilla cinco hasta la trece.

Total recursos ocho horas diarias (15): total de recursos de enfermería por jornada laboral de ocho horas diarias.

Horas a laborar anualmente (16): total de horas a laborar por el personal de enfermería, según plan anual de la distribución de horas a laborar en el año.

Total de horas a laborar por todo el personal de enfermería (17): es el resultado de multiplicar el total recursos ocho horas diarias (15) por horas a laborar anualmente (16).

Porcentaje de ausentismo (18): porcentaje de ausentismo del personal de enfermería, es el resultado de dividir el número de horas de ausentismo (sumatoria de la casilla 14) entre el total de horas a laborar (casilla número 17) multiplicado por cien.